Miércoles 14 de Junio de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1052

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 323.50, 327.000.

Cédulas provinciales

Al contado série L	25.90	1.000
» » M	25.80	25.000
» » N	25.90	4.000
» » O	25.80	1.000

Títulos

Empréstito interno	77.10	12.000
Fondos públicos	74.50	75.000
Muelle Catalinas	9.80	3.200
Lotería Municipal	79.00	5.000

Cheques

Nacional	15 00
Provincia	46 50
Bonos, descuento	85 50

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1/4, comercial 47, Paris bancario 4.95, comercial 4.93. Alemania bancario 4.01, comercial 4.01. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

La situacion de la plaza

En las operaciones á oro, la plaza sigue firme.

El oro abrió á 321 y despues de bajar á 323 a consecuencia de fuertes ventas, al contado, á 323, cerró, con tendencia de alza á 323.50.

Los títulos del empréstito nacional de 1891, los fondos públicos de 1892, los del empréstito municipal y las acciones de Catalinas siguen en alza.

Las cédulas hipotecarias provinciales continúan en sus precios bajos anteriores.

El temporal en el puerto

VARIAS NOTICIAS

El fuerte viento pampero que empezó á soplar esta mañana, ha producido los perjuicios consiguiente en los buques surtos en el puerto.

Casi todos los buques fondeados en la rada tuvieron que largar sus dos anclas para resistir á la fuerza de la marejada reinante.

Las aguas descendieron algunos piés, lo que ocasionó la varadura de algunos trasatlánticos de calado considerable, entre ellos el «Almirante Brown.»

La mayor parte de los vaporcitos salidos á primera hora para la rada, se vieron obligados á regresar inmediatamente al ser sorprendidos por el temporal.

Se cuenta entre ellos, el vapor de la sanidad «Jenner.»

Con este motivo, no se pasó visita al vapor aleman «Buenos Aires» llegado esta mañana procedente de Hamburgo, y á varios buques á vela; ni tampoco se recogieron los partes de los inspectores y guardas sanitarios embarcados en los buques en cuarentena.

De los vapores de los rios pudo salir, á pesar del temporal, el «Labrador», destinado al Salto.

A las 12.30 no habia llegado el vaporcito «Doly», conductor de la correspondencia del vapor francés «Equateur».

Témese por su suerte.

La «Bermejo» con un buque averiado

Se distingue á la 1 de la tarde del mirador de la casa Mianovich, á la bombardera «Bermejo» que entra á la rada trayendo á remolque á un barco de algunas dimensiones, cuya arboladura se nota completamente destruida.

Supónese que sea algun barco que haya sido sorprendido esta madrugada por el temporal reinante.

La «Bermejo» debia haber salido hoy para Corrientes, por órden superior.

Direccion de la Asistencia Pública

OFRECIMIENTO AL DR. REVILLA

Ayer le fué ofrecida al Dr. Enrique Revilla, actual director del hospital San Roque, la vacante dejada por el Dr. Ayerza en la Direccion de la Asistencia Pública.

Podemos asegurar que el Dr. Revilla rehusó el delicado puesto que le fué ofrecido, consecuente con las ideas vertidas por él más de una vez en la prensa, respecto de la actual organizacion.

El Dr. Revilla afirma, que mientras no sean introducidas varias importantes reformas en la corporacion mencionada y no se la independice de la Intendencia Municipal, en lo que se refiere á su funcionamiento propio, no será posible elevarla á la altura á que deberán colocarla los importantes servicios que tiene que cumplir, siendo estos los fundamentos principales que le hacen rehusar el ofrecimiento á que hemos aludido.

Es sensible que medien causas tan poderosas para privar á la Asistencia Pública de contingentes tan distinguidos como el Dr. Revilla.

El acorazado «Independencia»

A pesar del telegrama que ha dias se publicó avisando la salida del acorazado «Independencia», éste no ha salido aún de Inglaterra, á causa de algunos inconveniente que no ha sido posible evitar.

En los ministerios

Han elevado una solicitud al Ministerio de Hacienda pidiendo la escrituracion definitiva de varias áreas de tierra que cultivan en la colonia Yeruá, los pobladores de ella, Juan Salessi, Rosendo Lagos, Manuel Funes é Isaac Larastié.

De acuerdo con el pedido de la referencia, se han mandado pasar las constancias de los expedientes citados á la Escribania Nacional de gobierno, toda vez que de los estudios que se practicaren resultare que los solicitantes hubieren cumplido con la ley, cosa que deberá constatar la Oficina Central de Tierras y Colonias.

—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública pasó una comunicacion á la inspeccion de colegios nacionales, pidiéndole remitiera al Ministerio los documentos que dieran cuenta y se relacionasen con la inspeccion llevada á cabo en esos establecimientos, la cual se verificó por órden del Gobierno.

—El Ministerio de Marina recibió un despacho del ministro argentino en Lóndres, por el que avisa, que ha salido de Inglaterra para nuestras aguas la primera partida de pintura destinada á uso de la escuadra argentina y que fué adquirida por órden del Gobierno.

Una vez que ellas lleguen serán recibidas y depositadas en los talleres de la marina del Tigre.

—Se mandó pasar por el Departamento del Interior á la oficina de Tierras y Colonias el expediente que se relaciona con la mensura practicada en Santa Cruz por el agrimensor Z. Zalerno.

Oida que sea por este departamento, se aprobará por el ministerio.

Cañonera «Uruguay»

Ha sido entregada al servicio la cañonera de la Armada «Uruguay», cuyo comando lo tiene el capitan de fragata Cárlos A. Beccar.

«La Uruguay» ha quedado despues de las reparaciones sufridas en perfecto estado, habiendo recibido importantes composturas en su casco, maquinaria y arboladura.

Hospital San Roque

Mañana se inaugurarán en el hospital San Roque las clases de Clínica Quirúrgica que dicta el Dr. J. B. Justo.

Los dias señalados para dichas clases son los mártes, juéves y sábados, de 3 á 4 p. m.

Marina

Ha sido nombrado ingeniero de la Junta Consultiva de Marina el actual ingeniero del Estado Mayor de Marina.

—En el presupuesto del año venidero, según se dice, será incluido el proyecto de que es autor el capitan de fragata, Cárlos A. Beccar, por el cual se declara fundada una escuela de buzos dependiente de la escuadra.

El proyecto ha sido estudiado y cuenta con aceptacion.

Ecos de los tribunales

Ante el juzgado de primera instancia en lo civil á cargo del Dr. Centeno, se ha presentado el Sr. Juan B. Córdoba, patrocinado por el abogado Dr Luis Telmo Pintos, entablando demanda por cobro de la suma de 25,000 pesos nacionales contra D. Pio R. Trelles, á quien se acusa como deudor de dicha cantidad.

Por la secreta riarespectiva se ha notificado al mencionado Trelles.

—Ha sido absuelto de la demanda por interdicto de retener la posesion del terreno Buenos Aires 1015, entablada por don Jaime Zins, contra don Elías E. Rivarola.

La sentencia ha sido dada con costas para ambas partes.

Venta importante

En 204.000 pesos moneda nacional se efectuó ayer ante la escribania de don Guillermo Borri, de la provincia de Buenos Aires, el establecimiento agrícola de don Pastor Mendez, situado en el partido de la Gama.

Vapores

Esta tarde deben salir, si el tiempo lo permite, los vapores siguientes: «Hellopes» para Liverpool, «Adour» para Rio Janeiro y Burdeos, y «Olimpo» y «Montevideo» para Montevideo.

—Mañana saldrán: «Asia» para Bremen y Amberes, «Perseo» para Génova, «Uruguay» para Asuncion y «Cosmos» y «Rivadavia» para el Salto y escalas.

—Se esperan mañana: el «Ecuateur» de Burdeos, el «Tamar» de Southampton y el «Rivadavia» y «Eolo» de Montevideo.

—Los vapores ingleses «Petrarch» y «Casos» que están completando sus cargamentos en el puerto de La Plata, saldrán el sábado para Dunkerque y San Vicente respectivamente.

—El vapor inglés «Britannia», que del puerto de Montevideo salió el 18 del pasado mes de Mayo, llegó á Liverpool el 10 del corriente

—Esta tarde se embarcan en el vapor «Olimpo» los pasajeros que ván á tomar el vapor inglés «Orellana» cuya salida de Montevideo para Liverpool está anunciada para mañana.

—Esta mañana fondeó en Montevideo el vapor inglés «Jessica» de la casa Samson, procedente de Amberes y Hamburgo con 350 toneladas de carga para el vecino puerto y 2700 para el nuestro.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MENDOZA, Junio 14—La situacion de esta provincia, que es roquista desde la compostura del célebre ex-interventor Uriburu, se ha dividido en dos fracciones en la legislatura, llevando la peor parte, porque han sido privados ignominiosamente de los favores del gobernador Anzorena, los tránsfugas que, por una diputacion nacional y seis bancas en la cámara provincial, se abrazaron con Roca, con Uriburu, y defeccionando la causa de la Union Cívica Radical.

En el pecado llevan la penitencia; y ahora solos y expulsados por sus aliados se revuelven en la impotencia.

Aquí todos, situacionistas, radicales y aun los extranjeros, miran con profundo desprecio la actitud política del doctor Saenz Peña.

Ayer corrió fuerte viento zonda, precursor de temporales en la cordillera.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro, aunque de menor importancia que en los dias anteriores, manifestaron ayer una fuerte tendencia de alza. Actuó poco la especulacion y los precios subieron como es natural en las actuales condiciones del mercado.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.361.341.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	252.480
Junio	14	»	78.861
»	15	»	130.000
»	17	»	35.000
»	23	»	35.000
»	30	»	650.000
Julio	15	»	50.000
»	31	»	30.000
			$ 1.361.341

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 321.50 y cerró á 323.

En la segunda rueda, abrió á 323.50 y cerró á 323.80.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Junio	15...	323 50	322 —	323 50
»	17...	323 50	322 40	323 30
»	23...	323 50	322 40	323 50
»	30...	323 60	321 50	323 60
Julio	15...	323 50	323 50	323 50
»	31...	323 50	323 —	323 —

En títulos las operaciones fueron mas activas que en los dias anteriores.

Las modificaciones en los precios han sido las que damos á continuacion.

Alzas—Empréstito nacional de 1891, 50 centavos.

Deuda municipal 2. Cédulas provinciales P 20 centavos, Catalinas 60 centavos.

Bajas—Fondos públicos de 1892, 30 centavos. Cédulas provinciales diversas séries de 8 ojo 10 centavos, série F 1, K 10 centavos, M 20 id, N 50 id, y O 20 id.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

El empréstito nacional de 1891 ps. 58 000 de 76,70 á 77 y 77,30 para 30 de Junio.

Fondos públicos de 1892, ps. 32,000 á 74,20.

Deuda municipal ps. 101.700 á 79.

Cédulas provinciales ps. 157.700, diversas series de 8 ojo de 25,80 á 25,70 y de 25,10 á 26 y 25,90, y de 25,60 á 25,70 para 30 de Junio. Serie F á 23,90, K á 25,90, M á 25,80, N á 25,60, O á 25,80 y F de 25,90 á 26,80.

Catalinas, 11.050 acciones de 9.30 á 8.90, y 9.10 de 9 á 9.60; y 9.50 para 17 de Junio; y 9.40 y 9.40 á 9.60 para 30 de Junio.

La Edificadora 10 acciones á 63.

Los cheques del Banco Nacional se realizaron á 15 ojo de descuento, y los del Banco de la Provincia á 46 ojo.

Los bonos hipotecarios se realizaron á 15 ojo.

Los descuentos continuaron activos, siendo sus tipos, á papel, de 5 1/2 á 6 ojo, y, á oro, de 6 á 7 ojo anuales.

Los cambios con pocas operaciones continuaron á los tipos bajos anteriores.

Los cambios bancarios de Rio Janeiro sobre Lóndres se cotizaron ayer á 11 peniques por 1,000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 ojo de 1886	69
Empréstito moratoria	73 1/2
Cédulas nacionales A	31 1/2
» » E	29 3/4
» provinciales P	7 3/8

Resulta una baja de 5/8 en el 5 ojo de 1886, una alza de 1 1/8 en el empréstito moratoria, y una baja de 3/8 en las cédulas nacionales E.

Será nombrado director del Banco Hipotecario en Santa Fé don Rodolfo Bruhl, persona que goza de generales simpatías en aquel punto.

Precio de varios artículos en el Paraguay el 7 del corriente:

Frutos del país—Almendra de coco, arb. 250 Almidon, 5.50, Cerda. qq. 90.00, Cueros vacunos, pesada 13.50, Id de ciervo, id 0.90, Id carpincho gr. c/u 2 90, Maiz arrb. 2.00, Plumas avestruz Id 4.50, Porotos ab. 5.00, Tabaco pito 5.50, Id Media 6.00, id buena, id 7.00, id de lobo id 8.00, id pinton id 10.00, id Pará 12.00; yerba 1ª 9.50, id 2ª id 9.50; lana súcia id 8.00, id lavada id 18.00.

Mercado monetario—Oro 630, papel argentino 179, plata sellada 360, plata brasilera 295, oro tipo oficial 610.

Precios corrientes de la casa de Perret y Gasser de Santa-Fé:

Harina O superior, 90 kilos ps. 12 á 12,50.
Id primera especial 10 á 16,50.
Mixtas 8,50 á 9.
In inferior 6,50 á 8.
Trigo superior, 100 kilos 7 á 7,30.
Afrecho con bolsas id 3,10 á 3,30.
Maní 8,50 á 9,50.

Observaciones—El mercado de harina está muy abatido y sin salidas, excepto las salidas para Buenos Aires en virtud de tratos anteriores ó en consignacion.

Respecto de harinas podemos agregar que en el Rosario, se ha negociado un lote de más de 200 bolsas á 10.60 en wagon, de un molino que solo tiene una clase especial.

Hay otros molinos que pretenden precios elevados los que no pueden conseguir manteniendose por consiguiente el mercado en las condiciones que indica la revista santafecina, pues no hay compradores, estando la exportacion tan encalmada que no se conoce de mucho tiempo á esta parte salida alguna.

Dice *La Capital* del Rosario:

El mercado de trigos abrió ayer tan encalmado como dias antes, pero con precios firmes segun las necesidades.

Por cierto que, aunque esté solicitado para completar cargas y llenar otros compromisos de apuro, tienen los necesitados que partir diferencias con el vendedor que exige precios exagerados, segun lo clasifican los exportadores, y sino, transigir con sus pretensiones.

Quiere esto decir que aunque en dias de la pasada semana se notará mayor oferta y se calcularon cubiertas en su mayor parte las necesidades, otras nuevas han puesto en la obligacion de sostener el mercado al comprador pagando el precio del vendedor.

Una vez cubierto, fácil es ver un descenso en el cereal, siempre que el oro no se mantenga al tipo en que hoy se encuentra.

Los fletes contribuyen hoy, como dijimos antes, con su baja, á que el exportador pueda pagar algo más; pues si se calcula que estos han descendido alrededor de dos chelines, se comprende la diferencia existente. Se menciona haberse hecho fletamentos de vapores hasta 19 chelines.

Con este tipo en el flete y casi 322 en el oro, puede como quiera que sea, la exportacion pagar los 7.80 pesos por quintal, que hoy ofrecen los apurados.

Por demás está decir que encontrándose el colono ocupado en sus tareas, y tanto el colono como cualquier otro tenedor de trigo sin perder las esperanzas de conseguir *mucho mejor* precio que el actual en breve, pidan treinta centavos más, cuando no se eleven arriba de esto sus pretensiones.

Sobre las noticias del exterior, hasta ahora subsisten las desfavorables. Sin embargo la verdad de los hechos se demuestra en la práctica y se observa en los pequeños lotes que se realizan, siendo compradores siempre los *apurados*.

Las lanas siguen sin ninguna operacion importante.

Las pieles lanares han tenido una fuerte baja. Las del sud, bajaron de 65 á 70 centavos.

En el mercado Central se realizaron 30.000 kilos pieles lanares.

Las operaciones en trigos siguen más activas y con precios de alza.

Las principales operaciones que se mencionan son 2000 bolsas de trigo en el mercado Central á 8.

En el Once algunas partidas de trigo de clases buenas á 7,50 y de clases especiales de 7,65 á 8.

Los Sres. Francisco Devincenzi é hijo realizaron 500 bolsas de trigo saldomé á 7,60, 500 bolsas de trigo tuzela á 7,60 y 600 bolsas de trigo candeal á 9,20.

En San Nicolas se realizaron 1,000 toneladas de trigo francés y saldomé, á bordo á 8,10 y 3,000 toneladas de trigo barietta, á bordo, á 7,90. En Olavarria, 20,000 bolsas de trigo francés y barleta á 8,15.

Del establecimiento del Sr. Arana en Junin, se realizaron 20.000 fanegas de trigo francés y barleta, en wagon, á 7.20.

Las operaciones en el Rosario que conocemos son 500 toneladas de trigo, á bordo, á 7,90 y 1.000 bolsas á 7,40.

El maiz continua sin alteracion, realizándose en el Once, el morocho, de 7 á 7 10 y, el amarillo, de 6.10 á 6.30.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1/2, Paris 1.52 1/2, Italia 1.57, Alemania 1.23 1/2, España 1.75.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 1/2 Paris 1.52, Alemania 1.23 1/2.

Banco Británico—Lóndres 14 1/2, Paris 1.51, Bélgica 1.51, Italia 1.58 1/2, Alemania 1.22, Montevideo 1/2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 1/2, Paris 1.52, Italia 1.57, Alemania 1.23 1/2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1/2, Paris 1.52 1/2, Italia 1.57, Alemania 1.23, España 1.75 1/2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 1/2, Paris 1.52 1/2, Italia 1.57, Alemania 1.23 1/2, España 1.75.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.52, Italia 1.58, Alemania 1.23, España 1.75.

Banco Francés—Londres 14 1/2, Paris 1.52, Bélgica 1.52 1/4, Italia 1.58 1/4, Alemania 1.23 1/2, España 1.76 3/4.

Banco Espanol—Londres 14 1/2, Paris 1.52, Italia 1.56, Alemania 1.23, España 1.75

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1/4. Paris 4.96, Alemania 4.02.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 226 wagones cargados con los siguientes frutos 4500 bolsas bolsas de maiz desgranado 6,000 bolsas de trigo, 300 bolsas de afrecho 2.300 fardos de pasto.

El mercado abrió firme para los trigos y el maiz.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho viejo—183 bolsas á ps. 7.30 por S. Zoppi.

Maiz morocho viejo—120 bls. húmedo á ps. 6,00 A. Ojea y Cª.

Maiz amarillo nuevo—503 bls. á ps. 6,10 Oscojen Castaños y Avendaños, 100 id id 6,00 Silvestre Zoppi, 250 húmedo A. Ojea y Cª.

Trigo barleta—300 bls. especial 820 Pegassano Hermano y Fozzane 200 id constitucion 800 José Echeverry.

Trigo tucelos—500 bls. á ps. 780 B. Brastrup.

Trigo francés—520 bolsas punta negra á ps. 7,10 José María Mendez y Cª.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos—50 bolsas marca cero á ps. 1,40, 400 id id 1ª id id 1,10, 15 id id 2ª id id 0,65.

Pasto—35 fardos á ps. 43,00 por Lértora, 36 id id id 42,00 Id Perez y Cueto, 36 id id id 39,00 id id.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 60 wagones cargados con 5701 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	S. Perez	Saladillo	1154
»	Correa	San Vicente	21
»	Urbano	Lobos	144
Pedro Córdoba	Valdes	Chascomús	101
»	F. C. S.	»	400
Pedro Cabo	Claaras	Azul	185
Fermin Ortiz	Oviella	Reconquista	370
C. Sansinena	Avila	Cañuelas	236
»	Laucen	S. Corto	180
E P M de Hoz	M. de Hoz	Taillade	600
C. y Lourtet	F. C. S.	Hinojo	150
B. Durañona	Bauon	Ayacucho	200
G. Kelsey y Ca.	Irigoyen	Ferrari	120
R. Cutó	Angel	Ayacucho	240
E. Urtasun	Apéolchea	San Vicente	300
»	id	»	190
P. M. Cernadas	F. C. S.	Arrecifes	550
E Bonifacio	B. Iglesia	Magdalena	150
		Total	5701

El mercado abierto hoy para sus precios lo mismo que ayer.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido éstas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

199 animales á ps. 9.40 por B. y Durañona, 300 capones y ovejas 8.50 id Errea y Urtasun.

Capones Rambouillet

370 animales á ps. 7.10 por Fermin Ortiz, 600 id id 6.10 id E. P. Martinez de Hoz.

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 14 DE 1893

Insensatos

> Si esas oposiciones son la mayoria, aun cuando sean rechazadas de las mesas electorales, deben reunirse y hacer acto de presencia. Con el hecho solo de reunirse y comprobar que son tales mayorias, hasta con eso para las modificaciones de las situaciones provinciales y esas situaciones entrarán entonces en acomodamientes para sostenerse.
>
> (*El Ministro del Interior*).

He aquí, condensados en un solo párrafo, toda la moral, todo el saber y toda la política de este Gobierno que se engalana con los títulos de moralizador, de prudente y de único apto para regenerar al país y salvar las instituciones democráticas que nos rigen.

No conocemos un modo más impúdico y más crudo de predicar el mercantilismo político entre los partidos; no hemos visto jamás una fórmula más descarnada y repugnante de hacer propaganda utilitaria y egoista, que el modo y la fórmula empleados por el Ministro del Interior en el recinto augusto del Congreso Argentino, para exponer ante el país entero las doctrinas y los propósitos del Poder Ejecutivo.

No ha sido extraño, pues, que el país en masa se haya sentido profundamente lastimado; que la opinion se haya extremecido; y que todos los hombres sensatos y de buena voluntad y todos los partidos y agrupaciones de la República, hayan visto en las declaraciones del Dr. Escalante el más inusitado rasgo de insensatez, rompiendo con todas las conveniencias de la honestidad pública y haciendo gala de una franqueza repugnante para enaltecer los acomodamientos impuros de ideales y partidos incompatibles, como procedimiento natural y digno de escalar las alturas del poder.

Estaba reservado al Gobierno del Dr. Saenz Peña la triste gloria de preconizar estas teorías. Debia ser un magistrado que se exhibe como la más genuina encarnacion de la moral, de la justicia, del patriotismo, de la legalidad y del santo temor de Dios, quien ofreciera el espectáculo de levantar bandera de mercantilismo, de contubernio y de explotacion política en pleno Parlamento, y por boca del más autorizado de sus Ministros, estableciendo que no es necesario á los principios, á los ideales y á los hombres de nuestra política triunfar en la opinion y en el gobierno por el ancho sendero de la ley y levantarse sobre el pedestal legítimo del sufragio; sino que para obtener los mismos resultados bastan y sobran las vias ocultas y tortuosas de la intriga, llegando á las situaciones oficiales por la puerta falsa de los *acomodamientos* y contratos más ó menos hebreos y más o menos provechosos.

He aquí sentadas, por fin, á cara descubierta, las bases de la política florentina y corruptora, disfrazada con hipócrita máscara de puritanismo y desinterés, que presiden todos los actos del Dr. Saenz Peña desde su encumbramiento al poder.

No faltaba á su conducta sinó la insensatez de proclamarla y defenderia como dogma y procedimiento honrado; y tamaña insensatez acaba de consumarse en plena Cámara de Diputados, ante la representacion nacional y por boca de uno de los miembros del Ejecutivo.

Si el caso no revistiera tanta gravedad, sinó tuviese tan odiosos caracteres; sinó implicara tal grado de perversion en todas las ideas honestas de buen gobierno, seria un verdadero asunto de hilaridad y de caricatura, representando á un Ministro del Dr. Saenz Peña vestido de pescador y tendiendo la caña entre el torbellino de camarillas, fracciones y partidos, para arrastrarlos hasta las regiones oficiales prendidos en el anzuelo de los *acomodamientos utilitarios*.

Pero el hecho es harto significativo en sí y es asaz repugnante en su fondo y en su forma, para que los hombres que se interesan por la suerte del país puedan tomarlo á broma. Su significado es grave y trascendental en demasia, como nota que acusa con elocuencia y revela con desconsolador realismo, la falta de respeto á la ley, á la moral y á la seriedad que preside en todos los planes y tentativas de nuestros gobernantes.

Es, pues, lógico que precipitados ciegamente por tal pendiente, no se detengan un punto siquiera en su ruidosa caida, y que de desacierto en desacierto, de torpeza en torpeza y de insensatez en insensatez, se burle y ofenda todo lo más respetable y grande que existe en las naciones, y todo cuanto más caro y venerable se presenta á los ojos de la opinion.

Era necesario que el Dr. Escalante, una vez sentada en nombre del P. E. la inmoral teoria de los contubernios, componendas y *acomodamientos* como medios de conquista y utilidad política, abominase de todo cuanto más respetan y defienden los pueblos libres y de espíritu democrático; y al hacerlo,—entre los vapores del despecho oficial, mal contenido durante siete meses,—mezcló en los ímpetus ciegos de aquella empresa las más infantiles imprudencias, blasfemando sin saberlo de las mismas torpezas oficiales y, confundiéndolas con los anatemas que pretendió fulminar contra todos los elementos de opinion y de fuerza popular.

Por esto envolvió el Dr. Escalante en unas mismas imprecaciones y en idénticos apóstrofes á los que llamó políticos de papel pintado, á la prensa que vende embustes por unos cuantos cobres, á los incondicionales que hacen la apologia de los presidentes, á los corredores políticos y á los partidos en que se divide de la opinion del país.

¡Triste ejemplo el de un Gobierno que se ciega á impulso del despecho! Y triste, muy triste porvenir el de una nacion puesta en manos de quienes no escuchan más consejos que los del ódio y del rencor, cuando se ven acosados por la reprobacion pública despues de descubiertas su ineptitud, su impotencia y la miseria y utilitarismo de sus dogmas y propósitos!

El consejero del Dr. Saenz Peña, el miembro predilecto del flamante y ya moribundo Gabinete, el Ministro audaz que escribe tratados de *Derecho Natural* para enseñanza de la juventud argentina y que proclama en pleno Congreso el dogma inmoral del utilitarismo como fórmula y relacion jurídica entre los partidos y los gobiernos, el ciudadano que así procede, el hombre de Estado que de tal manera siente y raciocina, el Dr. Escalante, en suma, habia de concluir, por fin, cegado por su despecho, ó avergonzado de su propio esfuerzo,—en el paroxismo del rencor,—contra todos cuantos elementos de opinion le rechazan y hostilizan, cayendo en la imprevision y cometiendo la puerilidad de recordar á los políticos de papel pintado, cuando tan solo de papel pintado son los fantoches políticos que rodean la personalidad presidencial, sin virtud para prestarle un solo grado de calor, un solo rayo de luz, y ni un gramo siquiera de fuerza y de prestigio en la opinion.

No fué menor insensatez la de vilipendiar á la prensa de oposicion desde las alturas de un Gobierno que ofrece el fenómeno elocuente de tener en contra suya á todos, absolutamente á todos los periódicos de la capital, sin que entre ellos pueda contar el oficialismo con más aplausos que los de dos energúmenos inéditos, desprestigiado uno por su fanatismo clerical y otro por la esclavitud de criterio á los mandatos y al bolsillo del mandarin porteño.

Ni fué menor la imprevision y la ridiculez de censurar á los corredores políticos y comisionistas oficiales, cuando en la historia de este Gobierno existen casos como los de los hijos y yernos del Presidente de la República, zurciendo gobiernos, elecciones, diplomas y partidos, como los de Santiago y Corrientes, y la misma camarilla comodin de fusiones ó disidencias, y de apoyos ó resistencias en el seno de ambos cuerpos del Congreso.

Era, pues, lógico que las consecuencias del acto del Dr. Escalante hayan venido á ser un gran fracaso y el eslabon en que se han soldado todas las fuerzas y elementos dispersos de descontento y de oposicion á este Gobierno, hijo de una genialidad senil, representante del capricho y del azar, y herido de muerte por todo género de ataques, apenas surgido en las páginas de nuestra desastrosa historia política contemporánea.

La insensatez no puede ser la normalidad ni la vida de ningun sér, entidad, ni institucion alguna; y esta ley universal no ha de infringirse en beneficio del Gabinete actual, ni del magistrado que preside los destinos de la patria.

Y como la insensatez de este Gobierno ha llegado al paroxismo, y como los dogmas que proclama y los procederes que emplea pugnan con todas las reglas y principios de moral y de justicia que necesita y reclama el país, es fatal, es ineludible su caida, envuelto en las condenaciones públicas, y avergonzado por el estrépito de los debates que han de acentuarse hoy en la Cámara de Diputados y, que terminarán con la más solemne y unánime condenacion del oficialismo imperante.

TEMAS DEL DIA

Muy pocas veces se ha presentado la situacion más turbia é inextricable que hoy, en las horas que preceden á la segunda salida en escena del señor Ministro del Interior, con motivo de los escándalos catamarqueños.

Despues de las cuatro horas de acuerdo ministerial celebrado ayer tarde, la atmósfera política se ha cargado con nuevos y más densos vapores, hasta el punto de que fué necesario llevar á la Casa Rosada las notas taquigráficas de la sesion célebre, para que se pudiera mistificar con mayor seguridad á la opinion, sobre las teorías contenidas en el ya célebre tropezon parlamentario del mencionado Ministro.

Con todos estos antecedentes, los rumores tejen y destejen á estas horas las más encontradas profecías; y así corren por estos mundos las noticias de que el Dr. Escalante no pasará de hoy sin que deje de formar parte del Gabinete, como las de que D. Luis está satisfecho de las palabras de su colaborador, al cual sostendrá en su puesto, por encima de todos los parlamentos del globo.

Pero hoy vendrá la huéspeda con la cuenta, y la Cámara saldará todos los picos pendientes entre el Ejecutivo y el Parlamento.

Y luego, puede ir pidiendo don Luis las cuartillas á los taquígrafos.

Lo que oirá y verá esta tarde el país, no podrán variarlo los cardenales del cónclave gubernativo, por más que rompan y renueven cuartillas.

Y por esto es inminente é irremediable el fracaso ministerial, en las peores y más desairadas de las condiciones posibles.

Porque nada es tan ridículo como el desprestigio de un gobierno debido á quien, á su vez está completamente desprestigiado.

Hay que leer esos dos papeles que en Buenos Aires componen toda la prensa gubernista.

Vienen deliciosos.

Por fortuna y para honra del país, no son sinó dos los diarios que han tomado sobre sus hombros la noble tarea de aplaudir todo lo que piensan, dicen ó hacen el Presidente y sus ministros.

Y tanto el diario clerical como el servidor del mandarin de La Plata, comentan, encomian y defienden todos los pecados políticos que ha predicado el Ministro del Interior en la Cámara de Diputados.

Lo cual habla muy alto en favor de su adhesion y servilismo en favor del amo, y nos recuerda las prácticas de los buenos cortesanos y servidores.

Cuenta un explorador del Africa, que en uno de los pequeños estados de aquella region iba el Sultan á caballo, seguido de sus cortesanos.

Y como el corcel del soberano se encabritase y lanzase por las orejas al ginete, toda la comitiva, para no quedar en posicion más airosa que su señor, se echó de cabeza al suelo.

Los periodistas amigos del Gobierno están haciendo lo mismo entre nosotros.

Han oido al Gobierno predicar barbaridades y quieren hacer como los cortesanos del Sultan de Africa.

Las ponen en letras de molde.

Por suerte son tales y tantas, que no las leen más que ellos.

Es cosa corriente entre las gentes habituadas á las peripecias de la política, que las aguas de la fusion no van por el cauce roquista.

Entonces van por donde fueron hace poco.

A perdese en el mar.

Para todo hay osadías en el mundo.

Por esto el diario clerical se deja llevar de un arranque de fanatismo gubernista y exclama:

«El Gobierno federal, como lo ha indicado desde un principio, con sus actos, no tiene otro plan, en sus relaciones con la política de las provincias, que el que le marca la Constitucion: no puede, ni amparar á los gobernantes opresores del pueblo, á los que burlan los derechos de la opinion, como lo hicieran algunos de sus predecesores, estableciendo el incondicionalismo deprimente, la liga ó el unicato; ni tampoco apoyar los movimientos subversivos, los atentados contra el órden, á que suelen recurrir las fracciones políticas, adulterando el sistema democrático y tratando de hacerlo servir á los feroces instintos de la demogagia.»

Si este párrafo no se ha escrito empapando la pluma en cinismo en lugar de tinta, no sabemos con qué se ha puesto sobre el papel.

Porque precisamente el Gobierno federal del Dr. Saenz Peña ampara á gobernantes arbitrarios y opresores como los de Buenos Aires, San Juan, Santa Fé, Catamarca, Corrientes y otros.

Y ha secundado movimientos subversivos como el de Santiago.

Y por esto sale cierto lo que decimos al principio.

Que hay atrevimientos para todo.

Hasta para aplaudir al Gobierno, porque hace todo lo contrario de lo mismo que se aplaude.

Manera de expresarse de un diario ciego de nacimiento:

«No podrán quejarse en lo sucesivo los que han venido censurando al Gobierno en la prensa y fuera de ella por su estudiado silencio en frente de las provocaciones de la prensa.»

Pobrecitos!

Si los que así se expresan hubieran tenido la dicha de ver claro un solo dia de su existencia se convencerian de lo que ahora ni siquiera puede pasarles por la imaginacion.

De que, ni pagado por nosotros, hubiera podido el Gobierno romper su silencio mejor de lo que acaba de hacerlo en el Congreso.

Para demostrar la insensatez de sus doctrinas.

Y para justificar todo lo que hemos dicho de él.

El órgano de los desengañados en la última hornada ministerial, empieza á ver claro en el negocio de la fusion nacionalista.

Lo que se quiere ver, se ve siempre.

Aunque sea con los ojos cerrados.

Y esto es lo que les pasa ahora á los bartolistas, con la célebre fusion.

La quieren ver á toda costa.

Pero no es precisamente para verla, sinó para hacerla ver á los que están en las alturas.

Y hacerla servir, como los sómbreros y trapos que se ponen en los campos, para espantar á los pájaros.

Estamos en el secreto.

Dice un diario oficialista empedernido, refiriéndose al último discurso del Dr. Escalante, que este Ministro está figurando é influyendo en la política nacional, con la integridad de sus principios.

Si así, como lo dice un turiferario del Gobierno lo dijera otro periódico, creeriamos que trataba de comprometer al Dr. Escalante con la mayoria de los hombres de la situacion.

Porque precisamente están donde están, por haberse comido sus principios.

El diario clerical cae anoche en la inocentada de publicar lo siguiente:

«A las seis menos cuarto terminó el acuerdo de Gabinete.

«No hubo ninguna renuncia de Ministros, como se aseguraba por algunos políticos».

Imprudente!

Cómo andarán las cosas en la Casa Rosada, que, á los siete dias de nacer, ya necesitan los ministros que los amigos den fé de que todavía viven.

Dice el diario del general:

«Como el Ministro ha abierto de par en par las puertas del gran debate político que querian hacer los diputados, entrarán por ella, en el órden que vá en seguida, los oradores de la Cámara:

Rafael Castillo
Ramon T. Figueroa
Lúcas Ayarragaray
Francisco L. Alcobendas
Pascual Beracochea
Antonio Bermejo
Tristan M. Almada
Juan José Ibañez
Andrónico Castro.»

Y luego indica la posibilidad de que intervengan otros diez ó doce diputados, para que tenga lugar el más monumental de los debates parlamentarios.

Es cierto; puede caernos encima un debate monumental.

Con docenas de turnos.

Con rectificaciones.

Con alusiones personales.

Con sesiones prorogadas y hasta permanentes.

Y con un millar de discursos.

Todo esto, por lo visto, le está haciendo mucha falta al país.

Pero se nos figura que más falta le hace una buena ley de presupuestos.

Y otra muy severa de responsabilidad, contra los malos gobernantes por ineptitud ó por perversidad.

O por tonteria.

Es curioso lo que sucede con las desgracias que acaban de tener lugar en la Cámara de Diputados.

Tanto entre la barra, como en las antesalas del Congreso, como en las columnas de los diarios, se ha discutido si el Dr. Escalante se suicidó con su discurso, ó si el suicidado fué el Presidente.

Nosotros no nos hemos preocupado de averiguarlo.

Pero es indudable que, hasta ahora, la interpelacion ha producido tres víctimas.

La moral política, porque las puñaladas que le pegó el Dr. Escalante con su discurso fueron feroces.

El Ministerio, porque se echó encima toda la artilleria de la mayoria parlamentaria.

Y el gobierno de Catamarca, que ya está oliendo á cadáver.

Esto por ahora.

Porque segun las nubes que pasan, la tempestad puede descargar mas alto de lo que se creia al principio.

EL TRATADO

DE LA TRIPLE ALIANZA

REVELACION DE UN DIARIO FRANCES

No se sabe cómo ha sido adquirido, pero un diario de Paris ha publicado el tratado de la triple alianza que tan reservado se mantenia. Nuestros lectores leerán con interés un documento que trae preocupadas á las potencias europeas, que todo mundo citaba sin conocerlo y que para la Francia era y aún es una especie de *sombra del comendador*.

Hé aquí el texto:

«Nos Guillermo II, por la gracia de Dios, Emperador de los alemanes, Rey de Prusia, etc.

Nos Francisco José, por la Gracia de Dios, Emperador de Austria, Rey de Hungría, etc.

Nos Humberto I, Rey de Italia, etc.

Hemos consultado el honor, la dignidad, la seguridad y el bienestar de nuestros pueblos, tomando en consideracion las leyes y costumbres, y en virtud de los derechos que nos pertenecen como jefes de nuestros Estados, concluido lo que sigue:

I.—Teniendo en vista la vaga situacion política de ciertas potencias europeas para la paz general en Europa ó para uno de nuestros Estados, nosotros, despues de haber oido el consejo de nuestros Ministros encargados de examinar esta nueva *entente cordiale* y, despues de haber examinado y pesado por nosotros mismos las nuevas condiciones de nuestro nuevo compromiso, prometemos y juramos sobre nuestro honor y sobre el Santo Evangelio, renovar y confirmar las promesas hechas y las conveniencias por nosotros ya firmadas, por una duracion de *seis años*.

II.—Nosotros renovamos la liga defensiva, que se volverá ofensiva en caso de peligro para cualquiera de nuestros Estados.

III.—Nuestros Ministros, así como nuestros representantes cerca de los gobiernos extranjeros, obran de acuerdo y se sostienen mútuamente en todas las cuestionen políticas exteriores, tomas juntos, consultándonos, todas las medidas necesarias para salvaguardar los intereses de nuestros Estados.

IV.—*a.*—Nos Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; nos Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría, prestamos nuestro apoyo y nuestro concurso á nuestro querido primo y aliado, Su Majestad Humberto I, Rey de Italia, y á su Gobierno en su política exterior y colonial, y reconocemos definitivamente los derechos y la situacion política de Roma, como capital del Estado de Italia.

b.—Nos Guillermo II, Emperador y Rey, y nos Humberto I, Rey de Italia, prestamos nuestro apoyo y nuestro concurso á nuestro querido primo y aliado, su Majestad Católica Francisco José I, Emperador y Rey, y á su Gobierno en su política exterior, especialmente en lo que se refiere á la casi isla de los Balkanes.

c.—Nos Francisco José I, Emperador y Rey, y nos Humberto I, Rey, prestamos nuestro apoyo y nuestro concurso á nuestro querido primo y aliado Su Majestad Guillermo II, Emperador y Rey, y á su gobierno en su política exterior.

V.—Apoyo y concurso serán prestados mútuamente entre los amigos y aliados, por la via diplomática, y en tierra y mar.

VI—Los aliados se comprometen á mantener sus armadas en pié de guerra mientras dure esta *entente cordiale*.

VIII—*a.* En caso de un conflicto entre la Alemania y la Rusia, el Austria moviliza su armada, declara la guerra á la Rusia y obra de acuerdo con el Estado Mayor de la Armada alemana.

La Italia moviliza su Armada sobre la frontera francesa. Si la Francia interviene en este conflicto en favor de la Rusia, la Italia declara la guerra á la Francia y su Armada entra en Francia, teniendo por base de sus operaciones la línea de Saboya.

b.—En caso de un conflicto entre la Alemania y la Francia, la Italia obra como lo indica el parágrafo *a.*

Austria moviliza su armada sobre la frontera rusa y declara la guerra á Rusia, si esta última interviene en este conflicto en favor de la Francia, en ese caso Austria obra como lo indica el parágrafo *a.*

c.—En caso de un conflicto entre Austria y Rusia, la Alemania moviliza su Armada, declara la guerra á la Rusia y hace pasar dos cuerpos de Armada en Austria; obra como está indicado en la convencion militar.

La Italia moviliza su Armada sobre la frontera de Francia y obra como lo indica el parágrafo *a.* en caso de una accion comun de la Francia y la Rusia.

d.—En caso de un conflicto entre Italia y Francia, en Europa ó en las colonias, la Alemania moviliza su Armada y obra de acuerdo con Italia.

El Austria moviliza su armada sobre la frontera rusa en caso de una intervencion armada de la Rusia en este concepto.

VIII.—Nosotros prometemos y juramos sobre nuestro honor conservar el *statu quo* y sostener juntos los principios de la paz general en Europa.

Este tratado es extrictamente observado por nosotros y nuestros Ministros, para salvaguardar la seguridad y honor de nuestros Estados, cuyo bienestar nos está confiado.

En fé de lo cual hemos firmado de nuestras propias manos y hecho poner nuestros sellos.

Firmados: *Francisco José I.—Guillermo II.—Umberto I.*

Ese tratado será guardado secretamente en la forma acostumbrada, y aquellos á quienes concierne se conforman con ello.

Firmado: *El General Caprivi*, Canciller del Imperio General.—*Conde Kalnocky de Koros Patak*, Presidente del Consejo Común de Ministros.—*Marqués Rudini*, Presidente del Consejo.

EL TEATRO FRANCÉS

COMPARACIONES, INDOLE Y TENDENCI

En materia de espectáculos la perfeccion solo se encuentra en Bayreuth, en las representaciones de Wagner, en los Ballets de la Grande Opera y en el Teatro Francés. Y todavia en Bayreuth y en la Grande Opera imperan lo fantástico, lo inverosímil, lo caprichoso.

Las hadas de la leyenda, los dioses de la mitologia, los héroes de la tradicion se mezclan y confunden, se aman y se odian, se atacan y se defienden, cantan y gimen, gozan y sufren.

Los esplendores de las Mil y una noches alternan con las sombras de la Selva Negra, las irradiaciones del Olimpo Griego con las tinieblas del infierno cristiano. Dante se codea con Homero y Milton con Sófocles. Allí impera lo extragante, en la Comedia Francesa reina lo real.

En Bayreuth y en la Grande Opera se sueña, en el Teatro Francés se vive.

El francés nació actor dramático. El arte teatral no es en Francia una profesion, es propiamente una vocacion.

Para ser actor dramático y para serlo de corazon, lo primero que se necesita es saber vivir para los demás, consagrarse al público, no tener otras ideas que las ajenas, ni otras pasiones que las de la galeria.

Exhibirse, hacerse escuchar, esclavizarse á la opinion, copiar las actitudes, calcar los ademanes, remedar las inflexiones de la voz, adaptarse á todas las situaciones, remedar todos los caracteres, reproducir todas las ideas, he ahí las condiciones de un artista dramático, y el francés las satisface todas.

En Inglaterra y en Italia, aunque por distintos motivos, cada hombre es el mismo.

Tiene su personalidad propia, sus ideas peculiares, sus pasiones exclusivas, tanto peor para los demás si esas pasiones, esas ideas y esa personalidad no son las de todo el mundo. En Inglaterra las reglas son la taciturnidad y la excentricidad.

Un excéntrico no es más que un hombre independiente, un protestante contra las puerilidades y las banalidades sociales y un refractario á los usos y costumbres del público.

Por el contrario en Francia: allí un francés es todos los franceses y toda la Francia. Nadie se permite hablar, pensar, sentir y obrar sino como habla, piensa, siente y obra todo el mundo.

De ahí que la moda como la filosofía, la moral como el arte, sean siempre uniformes, idénticas, tiradas á cordel. A los cinco ó seis años ya un niño sabe y practica todo cuanto hay que saber y practicar.

Desde que abre los ojos á la luz le enseñan á remedar, á imitar, á reproducir todo cuanto ve.

Si el viento sopla del lado de la monarquía, todos los franceses gritan *á bas la Republique*; si del rumbo del imperio, todos claman «el imperio es la paz;» si en el sentido de la democracia, todos prorrumpen en un unísono y espontáneo *vive la Republique*.

La Francia es un trigal en el que todas las espigas se inclinan simultáneamente y al mismo grado bajo el impulso de la brisa reinante. Allí se aplauden la Revolucion, Napoleon I, Napoleon III la segunda y la tercera República, el Panamá de ayer, el de hoy, Boulanger y Constans.

Cuando á ese grado se vive del público es que se ha nacido para el público. El italiano es trágico porque vive de pasiones intensas, de emociones desmesuradas; lo es el inglés porque para sentir necesita el sacudimiento

brusco y la impresion intensa. Se ha observado que despues del español, quien más gusta de las corridas de toros es el inglés.

El francés no es trágico; pero es cómico por naturaleza.

No alcanza la expresion de las pasiones extremas ni de las luchas intensas. Como el público no gusta de rugidos, ni de gritos, ni de sombrerazos, como es pulcro, mesurado y sociable, como le inspiran repugnancia las matanzas de Shakespeare, las hipérboles de Marlowe y los frenesíes de Carducci, el autor, tanto como el actor francés tienen que ser acompasados y mesurados.

Como lo que el francés ama sobre todas las cosas es á sí mismo; como el espectáculo que más le atrae es el de sus usos y costumbres, como todo lo ajeno le aburre y le cansa, resulta que siendo él mismo un armonioso conjunto de cualidades moderadas, así como su ciencia y su filosofía no se ocupan sino de verdades medias, su teatro no pinta sino pasiones y situaciones medias.

La tragedia francesa, decía Taine, es un espectáculo en el que dos personajes de carton sentados en sillones clásicos; discuten un tema banal en un salon abstracto.

Todo es en ella general, superficial, vago y mitigado.

Aquellos personajes no tienen sangre ni vida.

En vano calzan coturno, revisten coraza, empuñan espada y se llaman héroes ó dioses, á pesar de todo esto no son sinó franceses elegantes, cultos, decentes, sociables que saben equilibrar frases y hacer retruécanos, más ó menos caballeros de la legion de honor y hábiles sobre todo en dialogar con gracia, apoyados en el mármol de la chimenea.

Pero esta deficiencia en la tragedia le da precisamente su superioridad en la comedia. La comedia no pinta nunca ni hombres ni cosas excepcionales.

Sus personajes son ustedes, nosotros, todos, cualesquiera; sus pasiones las que animan al tendero, al burgués, al simple mortal; sus situaciones las que, más ó menos, hemos pasado todos.

En la tragedia domina lo estupendo, en la comedia lo verdadero, y el francés autor ó actor, por educacion y por índole, está penetrado de lo real.

Con copiar lo que vé, con repetir lo que oye, está del otro lado, y nadie como el francés sabe copiar lo que vé, ni repetir lo que oye.

Y si reflexionamos en que la vida social está tomada de los usos y hábitos franceses; que el estilo, la moda, las ideas, los sentimientos reinantes en el mundo son en gran parte de orígen francés, comprenderemos por qué la comedia española nos parece amanerada, la inglesa insulsa, la italiana inverosímil, la alemana artificial y solo la francesa satisface nuestras aspiraciones.

En ella, en efecto, nos vemos retratados, si no tales cuales somos, al menos tales cuales nos ha hecho la imitacion de Francia, y si ella no pinta las ideas y las pasiones que animan nuestra vida social, retrata al menos los pensamientos y emociones que quisiéramos tener.

Así se explican la difusion de la literatura dramática y la aceptacion del actor francés en todos los paises del mundo.

Con esto se comprueba una vez más que el francés vive para los demás antes que para sí mismo.

El Doctor M. F.

NOTICIAS

DIA POLITICO

ECOS DE LA INTERPELACION

Unanimidad abrumadora

LA CAMARA CONTRA EL MINISTRO

CAFFERATA Y ESCALANTE

ACTITUD DEL SENADO

Continúa siendo objeto de vivos comentarios el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el Ministro Escalante.

La palabra del Ejecutivo ha coincidido en sus efectos con su actitud en la última crisis ministerial.

Ninguno de los partidos y círculos que existen en el país, incluso el modernismo, ha recibido con aplauso las declaraciones del Ministro del Interior y, por el contrario, todos ellos han rechazado las doctrinas y procedimientos de gobierno sostenidas por él en el Congreso.

Pocas veces se ha visto una unanimidad semejante en la opinion general.

En las antesalas del Congreso corrian ayer versiones de todo calibre.

Anunciábase la inminente renuncia del Dr. Escalante quien, segun se afirmaba, habia extralimitado con sus declaraciones en la Cámara, las instrucciones del Presidente de la República—que, como se sabe, fueron formuladas en consejo general de Ministros.

A esta misma causa atribuíase el altercado ocurrido anteanoche entre los Ministros del Interior y Relaciones Exteriores, á propósito del discurso del primero.

Asegurábase tambien que en la cámara existe ya una fuerte mayoría dispuesta á declarar su disconformidad con las ideas manifestadas por el representante del ejecutivo y que este punto sería objeto de una resolucion concreta, la que, á su vez, provocaría una nueva crisis ministerial.

Por lo demás, no hay una sola opinion que no concuerde en que el actual Ministerio carece absolutamente de estabilidad y en que su existencia durará poco tiempo más.

La sesion de esta tarde dará más luces á este respecto.

—

Un incidente curioso:

Mientras el Ministro Escalante pronunciaba en la Cámara su ya famoso discurso, su comprovinciano el Gobernador de Santa-Fé señor Cafferata, le escuchaba con religioso recogimiento.

Cuando el Ministro, con todo el candor de una inocente doncella, pedia á los señores diputados que le dejaran al Presidente ensayar tranquilamente, por cuatro ó cinco años, su sistema de gobierno, Cafferata abrió los ojos en señal de asombro, luego se sonrió maliciosamente y dirigiéndose á un vecino suyo dijo:

—¡Qué gracia! Que me deje á mi tambien ensayarme nueve meses más y ya verán como arreglo todos los asuntos de Santa Fé.

(Es de advertir que los *nueve meses* de la referencia, constituyen precisamente el tiempo que falta para la terminacion del periodo del señor Cafferatta).

—

El Senado no quiso ayer ocuparse del asunto intervencion á Catamarca, á pesar de la mocion hecha en ese sentido por el Sr. del Pino.

El senador Galvez dijo que el asunto era demasiado importante para proceder con tanta precipitacion.

Como se comprende, no es esta la razon de la postergacion del asunto.

El Senado espera la resolucion de la Cámara en la interpelacion pendiente, para proceder despues segun entienda que conviene á sus intereses.

RIO GRANDE

EL DESARME DE LOS FEDERALES

LA REVOLUCION TOCA A SU FIN

Continúan pasando á territorio oriental numerosos grupos de federales, que se retiran del teatro de la revolucion, ya punto menos que insostenible.

Estos grupos son desarmados inmediatamente por las autoridades orientales é internados en el territorio.

Es grande el número de armas recogidas con este motivo por las fuerzas orientales que manda el coronel Aguiar.

Con motivo de este desbande de los revolucionarios, el Gobierno oriental ha enviado más fuerzas á la frontera.

Estas son el batallon 3º de caballeria, al mando del comandante Perez, que debe extender su línea entre San Luis y Carpintería.

Frente á este último punto se encuentra acampado con las fuerzas de su mando, el jefe castilhista general Lima.

En Santa Ana, sin embargo, parece que los federales se aprestan á continuar la campaña, ocupándose en estos momentos en recibir armas y municiones y apretarse para una nueva invasion.

—Tambien del territorio oriental salen diariamente grupos de federales que vuelven á la guerra, habiendo sido ocupado de nuevo el pueblo de Dom Pedrito por estos partidarios.

—Las últimas operaciones militares han sido desfavorables á los federales. Las fuerzas del gobierno han vuelto á derrotarlos, tomando por asalto la ciudad de Paso Hondo. Los federales perdieron más de ochenta hombres.

—En Quarahy, una partida castilhista al mando del capitan Juan Francisco Santaro, corrió á un grupo de federales, tomándole 40 caballos.

—Respecto de los jefes federales Salgado y Tavares no se tienen noticias exactas. Se les supone cerca de Aceguá.

Como se vé, las últimas noticias de Rio Grande no pueden ser más desfavorables para los revolucionarios.

No obstante, es dificil asegurar que esté á punto de terminarse la contienda, á pesar de que así lo pronostiquen las versiones de orígen castilhista.

Tan fantásticas y extrañas han sido las peripecias de la larga lucha, tan pocos han sido los muertos y los caidos en ella, que no parece posible que los contendientes dejen el campo de la accion, sin haber probado una vez siquiera y de manera palpable la medida de sus fuerzas y el entusiasmo que les impulsa.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Debiendo nombrarse tres delegados para la reorganizacion del Comité Nacional, se cita á todos los miembros de este Club á la reunion preparatoria que tendrá lugar el jueves 15 del corriente á las 8 p. m. en su nuevo local, calle Union 147, entre San José y Libertad. Se encarece puntual asistencia—*Mariano J. Beovide*—*Alberto J. Iramain*, secretario.

—

Debiendo reabrirse nuevamente el padron de este Club por resolucion del Comité de la Capital, á objeto de reorganizarse, se ruega á los miembros del Partido Radical que residan en la parroquia envien sus domicilios á la secretaría calle Union 147, todas las noches de 7 1[2 á 9 1[2 m. m. Esta invitacion se hace extensiva á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su programa político.—*Mariano J. Beovide, Alberto B. Iramain*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

Por resolucion del Comité de la Capital, se pide á todos los correligionarios de esta parroquia, pasen á inscribir sus nombres y domicilios, al local del club Estados Unidos 2677, de 7 á 10 p. m. todas las noches de la presente semana, á fin de formar el padron del corriente año.—*Justo Gonzalez*, presidente—*Martiniano Prado*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros de la C. D. á la reunion que tendrá lugar hoy miércoles 14 á las 8 p. m. en el local de costumbre, Callao núm. 1022.

Se encarece puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos importantes, relacionados con la renovacion de la comision directiva.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Se invita á los miembros de este club, á la asamblea que tendrá lugar hoy, en su local Belgrano 437, con objeto de ocuparse de la conferencia política y demás asuntos importantes.

Se encarece su más puntual asistencia.—*Los secretarios.*

—

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaría permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaría á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes á cuyo efecto la secretaría permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 436.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se cita á los miembros componentes de este centro político á la asamblea general que tendrá lugar el viérnes 16 del corriente á las 8 p. m., en el teatro Iris, con el objeto de nombrar tres delegados que á su vez en union con los de otras parroquias, tendrán que elegir las personas que constituirán el Gobierno Nacional del Partido. Se ruega puntual asistencia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Piedad

Se invita á los correligionarios de este club á la asamblea general que se verificará el dia sábado 17 del corriente á las 8 de la noche en la calle Rodriguez Peña núm. 341, para la eleccion de delegados á la Convencion—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se invita á los miembros de la comision directiva de este Club, á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en su local, calle Talcahuano núm. 63, para tratar asuntos de suma importancia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

La C. D. invita á los correligionarios políticos y á los que simpaticen con los principios proclamados y sostenidos por la Union Cívica Radical, á concurrir á la asamblea general y certámen político que se celebrará el domingo 18 de Junio en el teatro Doria á la 1 p. m., al que concurrirán los Dres. Leandro N. Alem, Barroetaveña, Lillistal, Saavedra Zavaleta, Saldías, Torino, Molina, del Valle, Ferreyra Cortés y Rivarola.

A este acto concurrirán tambien por primera vez, las damas y señoritas de mayor distincion de la tradicional parroquia de Balvanera.

Se elegirán tres delegados especiales, uno titular, y dos suplentes al Comité, y un vice presidente 1º.

Presidentes honorarios: Dr. Leandro N. Alem, Dr. Bernardo de Irigoyen, Dr. Oscar Liliedal y Dr. Angel Ferreyra Cortés; Daniel A. Navarro, presidente; Félix Chavez Paz, vice primero; Dr. José D. Ray, D. Ubaldo Villarruel, vice segundo; secretarios: A. Varas, Rómulo H. Lazcano, Juan Izquierdo Brown, Pedro Villarruel, Antonio Figari, Arturo S. Isnardi, José S. Salinas, Julio M. Gamboa; delegado: Dr. Enrique M. Allende; suplente: D. Eustaquio Tobal; José Planes, tesorero; Benito Pasalagua, p...

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

Debiendo próximamente reorganizarse el club parroquial de Belgrano, se ruega muy especialmente á los miembros del partido Radical que residan en la parroquia envien sus domicilios á la secretaría, calle Moreno 53.

Igualmente se invita á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su política de principios, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local, todos los dias de 12 á 6 p. m.—*Adolfo Calcete*, secretario.

Sanidad del puerto—Sin novedades En el dia de ayer, nada de nuevo se ha producido en el estado sanitario de los buques en cuarentena. La salud á bordo es excelente, á excepcion del «América», en donde se han presentado dos casos de sarampion que inspiran alguna gravedad, á más de los enfermos sospechosos sobre los cuales pasará hoy su informe el Dr. Acevedo

—Mañana será puesto en libre plática el vapor inglés «Gellivare,» en cuarentena por proceder de Rio Janeiro.

Sus agentes han solicitado el permiso correspondiente del Departamento de higiene para conducir á bordo de ese vapor cien toneladas de carbon, de imprescindible necesidad, por habérsele agotado el combustible.

—Hasta mañana no llegará al puerto el vapor francés «Equateur», de Burdeos y Rio Janeiro, á cuyo bordo viene un inspector sanitario argentino.

—En el «Tamar», paquete inglés de la Mala Real, esperado tambien mañana, viene otro médico inspector, embarcado en Rio Janeiro.

—Los pasajeros de los vapores ingleses «Fridas» de Rio Grande, argentino «Fortuna» de Santa Catalina y brasilero «Santos» de Rio Janeiro, han sido sometidos á cuarentena en el puerto vecino.

El último vapor citado desembarcó 93 pasajeros en el lazareto de la isla de Flores y durante su travesia tuvo un enfermo de bronquitis que ya se encuentra sano.

—En ese puerto han sido ya admitidos en libre plática los pasajeros del vapor francés «Espagne.»

Direccion de Ferrocarriles—El Administrador del Ferrocarril Central Norte ha remitido á la Direccion de ferrocarriles nacionales, un inventario prolijo de las existencias de dicha línea, de acuerdo con lo solicitado por esa direccion á todas las líneas férreas de propiedad nacional.

Sobre una denuncia—Con motivo de un suelto aparecido ayer en *La Nacion*, en el que se denunciaba que las autoridades del vapor nacional «Golondrina», empleado en la navegacion de las costas del Sud, se permiten abrir los bultos de la carga destinada á particulares, la Prefectura Marítima ha ordenado al encargado de la oficina de sumarios que levante á la brevedad posible el que corresponde en este caso, tomando declaracion, en primer término, al Sr. Figue, subprefecto de Buen Suceso y al de igual clase de la Isla de los Estados, que se encuentran en esta capital.

Gobernador de viaje—En el vapor nacional «San Martin» se ha embarcado con destino á Formosa, el gobernador de este territorio general de division D. Napoleon Uriburu.

Extraccion de arena y tierra—Aceptacion de propuestas—El Departamento de obras públicas ha elevado al Ministerio del Interior el expediente relativo á la licitacion practicada por esa reparticion, para la extraccion de arenas del rio de la Plata y tierra de la ribera del Riachuelo.

El Departamento ha aconsejado la aceptacion de la propuesta presentada por el Sr. Santiago Ferrando, que ofrece pagar 0,59 ps. mjn. por la extraccion del metro cúbico de arena, y la de los Sres. Alonso y Garcia, que pagan 0,31 pesos por el metro cúbico de tierra.

—Acompaña á ese expediente una nota de la Intendencia Municipal, pidiendo la nulidad de la licitacion, en caso que las extracciones de que se trata comprendan jurisdiccion municipal, y una solicitud del Sr. Antonio L. Rivas, en la que pide sea mantenida la concesion que se le acordó para extraer arena del Banco Norte de la entrada al puerto del Riachuelo, la cual fué declarada caduca por un decreto del año ppdo.

Suicidio—En una habitacion destinada al servicio de una fonda establecida en la calle de la Piedad, se suicidó esta madrugada, ahorcándose con una soga, el peon Martin Tolosa, que hace pocos dias ingresó á la casa en calidad de ayudante de cocina.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad por un peon de la misma fonda, trasladóse un comisario de policía, acompañado de un médico de la reparticion, constatando este la muerte del suicida.

El cadáver fué trasladado esta mañana al local de la comisaría 1ª, de donde poco despues se le trasportó al depósito fúnebre con el objeto de practicársele la autopsia correspondiente.

El suicida no ha dejado nada escrito que dé á conocer las causas que lo impulsaron para adoptar tan fatal resolucion.

Ferrocarril de Dean Funes a Chilecito—En su sesion de ayer, el Senado ha autorizado al P. E. la inversion de 48.000 ps. con destino á la administracion del Ferrocarril de Dean Funes á Chilecito, de propiedad nacional, y aprobó el acuerdo del 16 de Abril ppdo. por el que se le mandó entregar la cantidad de 32.000 ps. para cubrir déficits.

Lesionado—En la esquina de las calles de San Juan y Pichincha, fué lesionado anoche en el frontal con el caño de un revólver, el individuo Domingo Valero por José Tomasine, que fugó acto contínuo de cometer el hecho.

El orígen de este, fué un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes.

La lesion no reviste importancia.

Teléfono sin timbre—Mr. Dekert, de Viena, ha construido aparatos microtelefónicos que no necesitan timbre para llamada, sinó que ésta se produce automáticamente por medio de un silbido.

El inventor ha llegado á esto, fundándose en lo siguiente:

Si se colocan muy próximos entre sí los diafragmas del micrófono y del teléfono que constituyen una instalacion, basta silbar ligeramente entre los dos aparatos para que en la estacion receptora se produzca un silbido muy intenso, y que se mantiene todo el tiempo que permanezcan los aparatos de la estacion trasmisora el uno enfrente del otro.

Captura de bandoleros en Santa Fé—Avisos, comunicaciones y pesquisas que desde hace algun tiempo se venian efectuando por la policía de Rafaela (Santa Fé) y la de San Francisco (Córdoba) en combinacion, han venido á dar, en parte, el resultado que se buscaba.

Sabedor el jefe político de Rafaela, como el comisario Lubary, de que entre el limite de esta provincia y la de Córdoba merodeaban algunos individuos de malos antecedentes, entre los cuales figuraban algunos criminales conocidos, como los autores del asesinato que hace dos meses se cometió en la colonia Prosperidad, al sud del Quebracho Herrado, en las personas de Antonio Linares y Atanasio Ludueña—hecho de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores—resolvieron dichas autoridades dar de acuerdo una batida con el sigilo necesario por los puntos que se indicaba hacian sus correrias los mencionados bandoleros.

Para el efecto, se unieron al comisario Cuevas (el que eliminó al famoso Lindor Mugas) y juntos todos, sin más policía que un soldado vestido de particular, se pusieron en campaña.

Dos dias despues de emprender ésta, el mártes último, dieron caza á dos de los criminales que se buscaban, al sud de la estancia «La Petaca», en el departamento de San Martin.

Uno en un puesto de dicha estancia y el otro en su propia madriguera.

Por declaraciones tomadas á los que han sido presos, se ha venido á saber que se estaba organizando otra nueva gavilla de bandoleros para caer como una horda de bárbaros sobre estas colonias y asolarlas por el robo y el asesinato.

Felizmente el celo y actividad de nuestras autoridades han sabido impedir que el propósito de esos desalmados se convirtiera en espantosa realidad.

Y lo que es peor, se ha comprobado la complicidad de algunas autoridades de esta provincia en los manejos que tramaban los bandoleros, por cuyo motivo el jefe político de Rafaela, Sr. Aragon, se presentará al gobierno, ... destitucion de dichas autoridades pidiendo la ... á que se han y que se les aplique el cas... hecho acreedores.

El Dr. del Campo condenado—Habiendo sido condenado el Dr. del Campo á sufrir dos años y medio de prision, el juez del crimen Dr. Acevedo ha librado los oficios del caso á fin de que se efectúe la detencion del Dr. del Campo y sea llevado á la penitenciaría, en donde debe cumplir su condena.

En Santa Catalina—Como se ha entendido la disciplina militar—Tenemos conocimiento de muchos hechos que narraremos á su tiempo, de que es teatro el campamento de Santa Catalina, y que en todos los casos abonan muy poco á disciplina del ejército, poniendo de relieve una anarquia desmoralizadora.

Prueba de ello es el incidente ocurrido dias pasados entre un comandante jefe de un cuerpo, y un capitan y que puede conocerse por la nota y el diálogo que transcribimos en seguida:

«Al señor jefe de la division, general don Nicolás H. Palacios.—Tengo el honor de dar cuenta á V. S. haber puesto preso é incomunicado con centinela de vista, al capitan del batallon de mi mando D. Salustiano Gomez, por faltas de subordinacion.

Como el susodicho capitan no concurriera á la mesa de los señores oficiales á la hora de comer, fué observado por el que suscribe por qué no habia ido á la mesa, recibiendo en contestacion que no habia ido «no más», y recordándole que los señores oficiales todos deberán estar en la mesa á la hora de comer, y que si él estaba enojado porque habia sufrido una prision, debia de guardar ese enojo y asistir á la mesa como le cuadraba á todo señor oficial y caballero, esta reconvencion bastó para exaltar al señor capitan de tal manera, hasta olvidarse del respeto que debia á su jefe, profiriendo en alta voz que lo habian insultado con observarle y que él no era niño y que podia comer donde mejor le placia, y que haria público que yo le queria obligar á comer en la mesa de los señores oficiales, llegando á decir que lo daria á luz en todos los diarios de la ciudad.

Es reincidente en la misma falta, pues el año ppdo. cuando las maniobras, tuve que ponerlo preso en banderas. Hago presente al señor jefe que con tal conducta, revela un espíritu desmoralizador dicho capitan, por cuyo motivo pido á V. S. un castigo severo y la separacion del cuerpo.

Lo que comunico á V. S. para los fines del caso.—Dios guarde á V. S.—*Ricardo V. Mulleady*».

El diálogo pasó de la siguiente manera, segun otros informes:

Capitan—Solicito de V., señor comandante, la vénia para presentar una solicitud pidiendo permiso por unos dias.

Coronel—Sí, hágala y preséntela (y como la solicitud la llevaba hecha, en el acto la entregó).

Comandante—Por qué no ha ido V. á la mesa esta noche?

Capitan—Señor, tuve que hacer hasta mucho rato despues del toque de comida de oficiales, y por no ir á molestar á cocineros y mozo de la mesa, encargué á mi asistente me guardase la comida en mi cuarto, y una vez que me desocupé comí allí.

Comandante—No, señor. V. está enojado por haber sufrido una prision de dos meses que yo le he impuesto, porque V. cuando lo llamé, que estaba afuera con su familia enferma, pidió su pase del cuerpo á la pasiva.

Capitan—Bien, señor comandante; pero debo advertir á V. que se olvida que en este momento V. es el superior y yo el subalterno, y que si bien es cierto que V. me ha impuesto tal prision yo nada he dicho á V. en reclamo de esto; porque si bien es cierto tambien que por haberme demorado la he sufrido, no he hecho más que resignarme porque al fin y al cabo delinquí, y el señor comandante está haciendo de un asunto militar, uno particular; y si este es el caso, me veria en la necesidad de pedir mi baja del ejército, porque le vuelvo á repetir, V es comandante y yo capitan y no debo faltarle al respecto.

Comandante—Perfectamente bien, pero V. debe ir á la mesa. porque yo mando y ordeno, yo hago y deshago, y aquí ahora se hace lo que á mí se me antoja y nada más.

Capitan—Señor comandante, le vuelvo á repetir y advertir nuevamente, que V. se olvida que es jefe y yo soy un capitan; y me veré en la necesidad de faltarle al respeto.

Comandante—Yo lo que le digo á V. es que V. hará lo que yo le mande, sea tuerto ó derecho.

Capitan—No señor, (levantando la voz). No, señor, yo cumpliré con mi deber cada vez que esté en la esfera de mis atribuciones y nada más!

Comandante—V. capitan, comerá donde yo le mande, y hará lo que yo le ordene, le vuelvo á repetir, le guste ó no le guste.

Capitan—No, señor, soy un capitan y como tal se me debe respetar, sea quien sea tambien. No soy un niño, y V. se vale de la superioridad para querer deprimir y ajar á sus subalternos. Esto es un insulto. Así no se infama á nadie. Busque al hombre, ya que pisotea á la gerarquia militar á que pertenezco, y no provoque de una manera tan ruin.

Comandante—Preséntese preso á banderas.

Capitan—Muy bien, señor, pero sepa que esto (ya que se vale de la superioridad) se hará público por toda la prensa, para que sepan todos qué talla moral tiene el jefe de mi cuerpo.

Despues de esto, el capitan fué puesto en banderas con centinela de vista.

Teatros—*Onrubia*—Muy bien recibida lo fué anoche por el público, la graciosa comedia en tres actos de Pina y Dominguez «El boticario de Navalcarnero», cuya representacion se daba por primera vez.

La trama ingeniosa y llena de cómicos pasajes, mantuvo constantemente la hilaridad en la concurrencia, agradando, por otra parte, la obra, escrita con fácil y elegante estilo.

Esta noche se dará por segunda vez en el Onrubia, conjuntamente con el juguete cómico «Una casa de fieras.»

Opera—Mañana se cantará por tercera vez en el teatro de la Opera «Manon Lescaut», de Puccini, con el reparto que sigue: Stas. Cesira Ferrani, Ida Rappini, Sres. Giuseppe Cremonini, Achille Moro y Remo Ercolani.

Odeon—Se repite esta noche en el teatro Odeon la hermosa opereta «Mzelle. Nitouche», haciendo de protagonista la Sta. Les Deschamps.

Apolo—En este teatro se darán esta noche las secciones «El barbero de Sevilla», «Cómo está la sociedad», «Filippo» y «Caramelo».

La primera de las nombradas sigue alcanzando un éxito estruendoso, que no puede atribuirse sino á la participacion que en ella toma el gracioso actor Julio Ruiz.

Alhambra—Sigue concurrido el teatro de la calle Cerrito, donde continuan siendo la *great attraction*, las tiples Stas. Tomás y Quero.

En el teatro mencionado se darán esta noche «Amores nacionales», «Los hugonotes», 2º acto de la misma y «La casa editorial».

Comedia—El viérnes próximo se estrenará en este teatro la zarzuela en un acto «Lucifer» escrita expresamente para el tenor señor Ribuet.

Las obras «La mujer del molinero» y «Tijerilla» siguen obteniendo gran éxito en la Comedia y atrayendo muchos espectadores.

Esta noche se repite el «Trovador de Belchite» con las secciones «La mujer del molinero», «Tijerillas» y «Tío ... »

—«Il costruttore solvess.» Esta linda obrita de H. Ibsen, ha sido representada con sumo éxito por la compañía Pelañ i Talli en el teatro Manzoni de Milan, la noche del 8 de Mayo de 1893. Fueron principales intérpretes la Tassinari Aleotti, la Carloni Talli, E. Palagini, De Gauprou y Montrezza.

Ermete Novelli en Roma—Este ingigne actor, que es esperado á fines de Setiembre para el Politeama Argentino, ha tenido un colosal suceso en el «Nerone» de P. Costa.

Uno de los periódicos romanos dice:

«La escena de la taberna, en esa magnífica con ... muerte tremenda y horrible de una espantosa verdad, el genial actor estuvo á gran altura, solo accesible á pocos elegidos».

Como se sabe, pocos años hace Novelli era criticado sin conmiseracion alguna por la interpretacion dada por él al célebre Emperador, rindiéndole ahora justicia, por su perseverancia, inteligencia y ...

Ecos militares—Ayer se dió principio á la confeccion de las planillas de *prest* por los meses vencidos del corriente año, correspondientes al personal del E. M. y oficinas de su dependencia.

—Se hace una necesidad para el buen servicio y para evitar la ... de las quejas, que las clases y soldados que presten servicio de guardia en el Estado Mayor sean escogidos; todo se arreglaria con un poco de buena voluntad de parte de los jefes de cuerpo que hacen este servicio.

—Segun el último balance practicado en el Detall General, han tramitado durante el mes de Mayo pasado, 831 expedientes de los cuales 317 han ido al interior de la República y 22 á informe del auditor.

—Deciamos en números pasados, que el teniente coronel Obligado, jefe del regimiento de artillería de montaña, se creia con facultades extraordinarias porque su hermano el general, era subsecretario de Guerra.

Como justificativo del cargo, diremos que habiendo la inspeccion de artillería dispuesto que los mayores Montenegro y Martearena pasaran á ella á prestar sus servicios, el teniente coronel Obligado los dió de baja en la revista del corriente mes.

Aquí podemos preguntar ¿cuándo un jefe de cuerpo tiene estas atribuciones? Nunca.

Ahora, con la renuncia del general Obligado, no tomará tanto vuelo el comandante del mismo nombre.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall al teniente 2º Augusto Acosta, y ayudante del jefe de dia al subteniente Hipólito Aguiar.

—Acércase ya el plazo para empezar á usar el uniforme de reglamento; de los oficiales que sirven en cuerpo, ya hemos visto al capitan Grandoli, del batallon 11 de infanteria con el nuevo uniforme.

Ecos del turf—A continuacion publicamos los pesos asignados por la comision respectiva del Jockey Club, para las próximas carreras que tendrán lugar el domingo 18, en el Hipódromo Argentino.

Premio Secretario—Tiro 1400 metros—Nada 52 kilos, Putú 45, Connetable 60, Yuqueri 60, The Gazman 55, Mondaine 52, Cassagnac, 55, Silex 54, Remorse 52, Monk 53, Gorrion 50, Gualeguay 52, Roughwater 50, Andarin 52, Trobisher 50, Corresponsal 50, Fortacho 51, Santa Fé 51, Hierofant 47, Melpomenes 50.

Premio Niobe—Tiro 1600 metros—Vendetta 60 kilos, Folie 48, Guerrillero 54, Fortacho 45, Jefferson 46, Farandol 58, Silex 43, Nubifer 55, Golondrina 60, Limethorpe 57, Alerta 55, Clairon 58, Siva 52, Paysandú 51, Brandy Snap 56.

Premio Morelia—Tiro 1000 metros—Danton 53 kilos. Clairon 58, Terminacion 54, Huracan 56, Calandria 59, Nautilus 59, Pirata 40, Noel 40, Pertoldi 43, Marionette 50, Carpintero 59, Cautivo 47, Fraise au Kirsch 44, Limethorpe 57, Holland 60, Florido 50, Lucia 46, Paysandú 51.

Premio Soleil—Para todo potrillo de 2 años que no haya ganado hasta el momento de la carrera. Premio ps. 1800 al 1º y 180 al 2º. Entrada ps. 30. Distancia 1000 metros—Bay Rum, Milagro, Sebastopol, Marioni, Sideral, Quequen, Siempreviva, Financista, Urania, Clothilde, Mariposa, Tartarin, Bayard, Prim, Friedland, Lavalle.

Premio Competencia—Para potrillos y potrancas nacidos desde el 1º de Agosto de 1890 Peso 52 y 50 kilos. Premio 3500 pesos al 1º y 500 al 2º. Entrada ps. 30. Distancia 1300 metros. (Carrera clásica cerrada.)—Barsac, Etoile, Ravachol, Gallo, Lightheart, Góndola, Buenos Aires, Malakoff, Quequen, General Las Heras, Brandzen, Brown, Huri, Ninive, Maraton, Artillero, First Prince, Valmy, Cero, Bayard, Isly, Carnot, The Masher, Gaiety, Potosí, Day Star, Landseer, La Riojana, Insula, Ailimé, Saudades, Charmante, Maybloom, 11 de Setiembre, Good Luck, Washington, Libertad.

Premio Patria—Tiro 1200 metros—Sebastopol 50 kilos, Dolphin 49, Mr. Gilmore 48, Malakoff 52, Alhambra 53, Gral. Las Heras 51, Isly 48, Alejandria 56, Simoun 45, Saeta 44, Rosemary 50.

Premio Ecume—Tiro 2500 metros—Zíngano 46 kilos, Infernal 49, Puygaveau 57, Apolo 60, Farandol 57, Tasalia 57, Silex 40, Jack The Ripper 55, Phoebus 43, Robert le Diable 50, Don Cárlos 51, Gettatore 53.

Trazado de calles—El Departamento de obras públicas ha designado al director de las obras del puerto de la capital, Sr. Amespil, para que, en compañía del director de obras públicas municipales, Dr. Morales procedan á ejecutar el trazado de las calles del puerto citado.

Puente sobre el rio Salí—Ha sido elevado al Ministerio del Interior el informe pasado al Departamento de obras públicas por el ingeniero de seccion de la Provincia de Tucuman.

En ese informe se dá cuenta del estado sumamente peligroso en que se halla el puente construido sobre el rio Salí, y que fué entregado á la municipalidad de la ciudad de Tucuman, quien no ha cuidado debidamente de su conservacion.

En vista del peligro que ofrece el estado deplorable del puente mencionado para el tráfico, el consejo de obras pública ha pedido al Ministerio la autorizacion correspondiente para efectuar los estudios y proyecto para la construccion de un nuevo puente que reemplace al actual; única manera de evitar que se paralice por completo el tráfico por ese camino.

La casa de correos y telégrafos—De acuerdo con lo informado por la inspeccion general de arquitectura, el Departamento de obras públicas ha pedido al Ministerio del Interior se rechace el proyecto presentado por el Sr. S. Martinez Rojo, para la construccion de un edificio destinado á la direccion general de correos y telégrafos.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

José Cornide, español, con María Patiño, española.

Fernando Emanuele, italiano, con Ana Guglianetti, italiana.

Francisco Aparicio, argentino, con Josefa Araujo, argentina.

Fernando Pinto, italiano, con Maria Brancasci, italiana.

Antonio Pena, italiano, con Maria Ferrari, italiana.

Peces exóticos—Trátase de aclimatar en los rios de Francia las trucha de color arco iris de California.

La estacion agrícola de Nidle Verdier acaba de recibir 10,000 huevos de estas truchas, que tanta fama gozan y que en Europa son desconocidas.

Su color es magnífico; diríase que en él se reunen todos los colores, y por eso se llaman á esos pescados *truchas de arco iris*.

Los 10,000 huevos llegados de California serán repartidos en veinte rios franceses.

«L'Echo Suisse»—El 1º del próximo mes de Agosto aparecerá con este nombre un nuevo periódico bisemanal, órgano de la colectividad suiza residente en nuestro país.

Los programas que al efecto se han distribuido, afirman que el *L'Echo Suisse* no será un periódico de partido, pero sí un periódico de union, que tratará de estrechar los lazos que ligan á los suizos en la República, tratando de sostener una neutralidad escrupulosa en las cuestiones políticas y religiosas de la Suiza.

Agregan que el nuevo periódico se asociará á la prensa extranjera de la capital, en la lucha de la civilizacion en contra de la barbarie, y que tratará los asuntos políticos de nuestro país con toda la imparcialidad compatible con los principios de las democracias.

L'Echo Suisse aparecerá los miércoles y los sábados de cada semana. Los precios de suscricion son los siguientes: capital, por un mes, 70 centavos; 3 meses, 2 pesos con 10 centavos; 6 meses, pesos 4 y por un año, 7.80.

La redaccion y administracion del periódico, se han instalado provisoriamente en la calle Cuyo 680.

Jubilacion—Ha sido jubilado con goce de sueldo íntegro el juez de instruccion de la Capital don Ramon Pizarro.

Concierto Mercer—Esta noche tendrá lugar en el *restaurant* Mercer el XXII concierto de la orquesta Furlotti, ejecutándose el programa siguiente:

1 Marcha Festiva, Furlotti. 2 Lohengrin, entreacto 3, Wagner. 3 Le Rore, vals, Metra. 4 L'Ingenue, gavotte, Arditi. 5 Semiramis, ouverture, Rossini. 6 Moraima. Espinosa. 7 I Vespri Siciliani, fantasia, Verdi. 8 El Mensajero, polka, Kral.

Enlace—Próximamente contraerá matrimonio el caballero español D. Estanislao Zubieta, desde hace años radicado en el país, con la distinguida señorita Albertina Cirlo.

Recorridos kilométricos—El recorrido kilométrico de la línea del Ferrocarril al Pacífico durante el mes de Abril ppdo. ha sido de k. 9.035.744, repartidos del siguiente modo; locomotoras 238.658, coches 461.502, wagones 1.331.554.

El del ferrocarril de Villa María á Rufino durante el mismo mes ha sido de k. 125,749, repartido del modo siguiente: locomotoras 14 180, coches 19 320, wagones 92.249.

Publicaciones. *Lectura Selecta*—Revista quincenal ilustrada. Se ha publicado el núm. 8 correspondiente á fin de Mayo. Contiene hermosos grabados y selecta lectura.

El cuerpo médico y farmacéutico—Este semanario, dirigido por el Dr. Francisco Cobos, acaba de publicar un elegante número especial en conmemoracion del concurso Sud-Americano de Medicina. Contiene el siguiente sumario,

Redaccion: Segundo trimestre—Concurso Sud-Americano de Medicina: Trabajos originales—Enteroplexis, memoria laureada por el jurado con la medalla de oro acordada por el Gobierno del Perú.

La reseccion tarso tibial memoria premiada con medalla de plata del Círculo Médico Argentino.

Suplemento—La distribucion de los premios del Concurso Sud Americano de Medicina. Detalles de la fiesta.

Grabados—Retratos de los doctores Samuel Gache y Adalberto Ramaugé, autores de trabajos premiados con medalla de oro.

El enteroplexo, aparato del Dr. Ramaugé para efectuar la enteroplexis: Manera de aplicar dicho aparato. Pieza anatómica explicativa de los resultados obtenidos en la experimentacion.

Cubierta: Medalla de oro de la Municipalidad de Buenos Aires.

Idem del Gobierno de Tucuman.

Idem de plata del Círculo Médico Argentino.

El coprolitrotitor, instrumento premiado en el concurso con la medalla de oro de la provincia de Tucuman.

—*Buenos Aires Comercial*—Se ha publicado el núm. 19 de este interesante semanario.

Un tragon de millones—Mientras el presidente de la República francesa no cobra más que 1.200,000 francos por gobernar bien, el sultan de Turquía reune al año 152 millones de francos.

¿Cómo se las arregla el «jefe de los creyentes» para dar empleo en un año á suma tan formidable? Muy sencillo: en sus capítulos de gastos hay partidas como las siguientes: trajes, alhajas y perfumes para las mujeres, 40 millones francos; cocina 30 millones; ropa y renovacion de mobiliario para el sultan, 7 millones y así por estilo.

En una palabra: el serrallo le consume al Sultan la mayor parte de los 152 millones.

El hombre puede divertirse bien, á razon de cerca de dos millones de reales diarios.

El pormenor del presupuesto del serrallo pone de manifiesto cómo está organizada esta misteriosa institucion.

El personal que lo compone es el siguiente, por órden de categoría:

La sultana validé, ó madre del Sultan.

La taya cadima (madre de leche) ó ama de cria del sultan.

La casnadar usta, ó tesorera mayor.

La bache cadima, ó primera mujer legítima ó reconocida del sultan.

Las cadimas segunda, tercera y cuarta.

La backe-ikbal, ó primera favorita.

Las ikbalas segunda, tercera, y cuarta, quinta etc; hasta dónde place al sultan.

La ghaicazdés (suspirantes de mirada) que el soberano ha distinguido con una mirada ó con una frase.

Las cadimas effendis, ó sea las que han tenido algun fruto de sus amores con el sultan.

Las sultanas, ó sea las princesas solteras.

Cada una de estas señoras posee un dayra ó corte particular, compuesta de diez ó doce califas (maestras), las cuales disponen cada una de media docena de alsiques ó aprendizas.

En cada deyra hay por lo tanto, 60 ó 70 mujeres, y como en el serrallo existen hoy dia 20 dayras, el personal femenino de que dispone el sultan se compone, por lo tanto, de 1200 á 1500 mujeres, casi todas jóvenes y bonitas.

A este personal hay que añadir el efectivo de músicas, cómicas, bailarinas, contadoras de cuentos, lectoras, esclavas, blancas y negras encargadas del servicio.

Total 2000 mujeres: como las que tenia Salomon.

Personal masculino no hay en el harem más que el gran eunuco, personaje que tiene tratamiento de alteza, y cuyo título oficial es «guardian de la puerta de las felicidades;» el jefe de los eunucos favoritos, el jefe de los eunucos subalternos, un ejército de idem, un médico jefe y treinta subalternos, varios boticarios, dos preparadores jefes de café y porcion de subalternos para el mismo objeto.

Aparte de todo este personal dedicado al serrallo, el sultan dispone para su servicio personal de otro ejército de esclavos, de criados y de funcionarios palatinos, entre los cuales hay un director de las diversiones de su majestad, un catador jefe, un astrónomo, un jefe de traductores, músicos, cantantes, actores, bufones, juglares, etc.

Para dar idea de la cifra que alcanza la servidumbre imperial y para comprender cómo pueden gastarse solo en comida 30.000,000 de francos al año, baste decir que en las cocinas del sultan se sirven diariamente 20,000 comidas.

Choral Union Buenos Aires—Mañana juéves, tendrá lugar en el Operai Italiani el 13º concierto reglamentario de la sociedad Choral Union Buenos Aires. Dicho concierto será con arreglo á un variado programa en el que figuran números de Leslie, Sullivan, Ridney y otros distinguidos compositores.

Tomarán participacion las Sras. Lwett y Mayne, las Stas. Cooper, Ensoly, Poper y Lee y los Sres. Crow, Mugrane, Greenius y Sommerville; dirigirá el Sr. Owen, acompañará en el piano el profesor Oltmann y en el armonium el Sr. Mackern; el niño Drengosch, tomará parte tambien tocando dos solos de piano.

En la Iglesia del Salvador—El dia 16 del corriente tendrá lugar en la Iglesia del Salvador la comunion de regla para las señoritas de la asociacion «La Buena Muerte» que está bajo la direccion del R. P. Camilo Jordan y el 18 la comunion será para hombres solamente, debiendo hacer á los 3 1[2 el P. Jordan la conferencia mensual.

Defunciones—Las habidas durante las últimas 24 horas han sido las siguientes:

Seccion 2ª—Pilar F. de Torromé Velez, argentina; N. Noeztly; Mauro Ocava, argentino.

Seccion 3ª—Teresa Bustamante de Mazora ti, argentina; N. da Costa; Ana Argentina Simone, argentina; Feliciana Velazquez, argentina.

Seccion 4ª—Paulina Luisa Josefa Bertollini, argentina; Jose Zabala, argentino; Mariano Zino, argentino; Luis J. Goya, argentino; Juana Virasoro; Hector Castagnino, argentino; Alberto Alonso Mendez, argentino.

Seccion 5ª—Francisco Mutto, italiano; Fortunata B. de Rodelico, italiana; Josefa Raimonde, argentina; Marcelino Esla, italiano; Ernesto I. Costa, argentino; Margarita Olmedo, argentina; Ana M. de Podestá, argentina; Santiago del Rio, español; N. Bruno; Joaquin Sancho Montero, español.

Seccion 6ª—Ramona Lopez, argentina; Eusebia Perea de Diaz, argentina; Guillermo Goodal, norte americano; Lorenza Arias, argentina; Rosa Fidal de Acosta, argentina; Isabel Schuass, argentina.

Seccion 7ª—Blanca Scarpelli, argentina; Jorge Cibley, argentino; N. Volpatti.

Seccion 8ª—Donato Marchesani, italiano; Juana F. de Alfonsin, argentina.

Seccion 10ª—Fernando Raffo, italiano; Amalia Cuello, argentina.

Seccion 11—Petrona Martinez de Mendoza, argentina; Angel Sangale, italiano; Vicente Cirillo, argentino.

Un caso de bigamia—Ante el juzgado de instruccion del Dr. Constanzó, se presentó ayer una señora acusando á su esposo de bigamia. El juez se declaró incompetente para entender en este caso pues resulta que el esposo está casado las dos veces por la Iglesia, á consecuencia de que el cura que lo casó últimamente con la señora denunciante no tuvo la precaucion de pedirle el certificado de haberse casado civilmente.

Sociedades—El sábado 17 del corriente dará un baile la sociedad filantrópica Los «Turcos de Barracas al Sud», en su local calle Mitre núm. 292.

La sociedad «Lago di Como» tambien dará un gran baile el 17 del corriente.

La sociedad «Jóvenes Victoriosos» tambien dará su baile mensual en los salones de La France el 17 del corriente.

El diablo predicando moral.—Apropósito del nombramiento de Juez de Paz de la seccion 1ª que con acierto ha recaido en el Sr. Agustin de Vera, el *diario gris*, que siempre se está distinguiendo por sus informes de fuente *muy autorizada*, ha pretendido anteayer desautorizar tal nombramiento, sin darse otra cuenta que la de favorecer á un tercer candidato.

Sin desconocer los méritos del nombrado y todo el bien que ello ha de reportar sin duda alguna á la seccion á que está destinado, el autor del tal sueltito, que resalta muy á las claras ha sido obra de mano interesada, crée más prudente que el nombramiento hecho debe dejarse sin efecto, y en tal caso, favorecer á su candidato, que lo es el Sr. Nicanor Pedriel, propuesto como segundo en la terna,—procurador, y agente de negocios judiciales muy conocido en diversas secciones,—el cual tiene su estudio á escritorio abierto en la calle de Cuyo núm. 355 por más señas.

Como es sabido, la ley de paz prohibe que los procuradores ejerzan tal cargo; pero el referido diario ha encontrado muy á su paladar fuese tal el nombrado.

Ni más, ni menos. Ve la paja en el ojo ajeno, y no vé la viga en el suyo.

La Cámara de lo Civil, al proponer al ejecutivo, en terna respectiva, el juez que debia hacerse cargo de la seccion que nos ocupa, no ha podido tener ya en cuenta que el nombrado estuviera estrictamente en lo que prescribe la ley de paz, sino que ante todo, ha tenido que considerar la necesidad extrema de hacer el nombramiento,—pues es de todo punto imposible que un juzgado pueda permanecer mayor tiempo sin juez, del que ya trascurre, y sucede con el de la 1ª,—y aun más, sin haber podido encontrar en la infinidad de nombramientos hechos durante siete meses, quien quisiera aceptarlo.

Desde que el nombramiento hecho, ha sido bien recibido por el vecindario de esa seccion, que aprecia en lo que vale los méritos personales del nombrado, el ejecutivo está en el deber de dar á la publicidad ese decreto, sin pérdida de tiempo, pues demasiado largo es el castigo que llevan los litigantes de esa seccion, que en todo lo que va del año no han oido una sola providencia; por lo que ya puede verse cuáles no serán los perjuicios que se les está causando.

Muerto por un tren—Un agente de la comisaría 1ª que recorria esta mañana los alrededores del Paseo de Julio, encontró en dicho paraje y entre las calles de Lavalle y Tucuman y próximo á la via del tren, un cadáver completamente despedazado.

De las averiguaciones practicadas por la policía, se ha comprobado que un tren de carga que salió de Central dió muerte en ese parage á un sugeto que caminaba por la via y que no se apartó de ella á pesar de los repetidos toques de alarma de la locomotora anunciándole el peligro.

Apesar de las investigaciones practicadas no se ha podido comprobar la identidad del individuo en cuestion, cuyo cadáver ha sido enviado al depósito fúnebre.

En la comisaría 1ª se encuentran detenidos hasta el completo esclarecimiento del hecho, el conductor de la máquina, así como el guarda via que se encontraba de servicio cuando ocurrió el hecho.

Callejeando—Primero los vehículos que han ido socavando poco á poco el terreno, luego el tiempo que todo lo socava y destruye, despues la incuria municipal que ha contribuido dignamente en la obra. Todas estas causas reunidas han producido un solo efecto, ó más propiamente la instalacion de una laguna perenne, profunda y extensa, en la esquina de las calles Bermejo y Corrientes.

El inspector municipal de la parroquia á que corresponde la denuncia no parece haberse apercibido del suceso.

¿Cómo podia incrustarse en la personalidad de tales caballeros la nocion del deber que están obligados á cumplir?

—En la calle Berutti esquina á la de Ecuador, existe uno de tantísimos terrenos baldios que no tienen el cerco que es de obligacion, y que por esta causa se halla convertido en vaciadero de basuras y otras cosas no menos indecentes.

—Pozos, zanjones y otras linderas adornan la calle Azcuénaga desde Arenales á 66 N.

Por allí no pueden pasar ni los pájaros.

—En las canaletas de la calle Libertad á la altura de Paraguay, tienen su depósito perenne, aguas servidas que arrojan de las casas vecinas, orines y otros líquidos peores que parten de una caballeriza próxima, formando el conjunto un foco de infeccion perenne.

—La casa calle Tucuman núm. 2246, necesita una inspeccion higiénica. De ella, además, se arrojan constantemente á la calle aguas servidas.

Seria tarea inacabable ennumerar las calles del municipio á las que le falta uno ú otro de los necesarios servicios municipales. No creemos tampoco que haya alguna que pueda vanagloriarse de tener todos los que requiere, pero en cambio hay muchas, como en las secciones 9ª, 11ª y 17ª, que no tienen ninguno contándose el alumbrado público, lo que hace que en los parajes mencionados prospere maravillosamente el gremio de ladrones y rateros.

—En la calle Bermejo, á la altura del núm. 1119, hay un terreno baldío y en este un aljibe que no tiene el brocal ó tapa correspondiente.

Varias veces han podido ocurrir desgracias con ese motivo, á causa de que algunas criaturas han estado á pique de caer en él.

—Hemos recibido una denuncia de varios vecinos de la calle Ecuador desde Charcas á Corrientes, sobre el pésimo alumbrado de dicha calle, no obstante ser ella tan poblada como lo es.

Nacimientos—Setenta y dos nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

ALGO DE ESTADISTICA

El Republicano de Quito inserta una coleccion de datos curiosísimos sobre la estadística de las naciones y ciudades que indudablemente interesa ver agrupadas en un solo escrito segun la relacion que tienen tanto en lo que se refiere á sus formas de gobierno como en lo concerniente á su poblacion. Otra de las condiciones que dan interés al trabajo de *El Republicano* es la de comprender datos y aplicaciones sobre cosas de la capital de la República de Colombia.

He aquí ahora los datos estadísticos á que nos referimos:

Hay en el mundo 27 Repúblicas y 28 Monarquías, en esta forma:

En Europa, 4 Repúblicas, que son: Francia, Suiza, Andorra y S. Marino.

En América, 19 Repúblicas, que son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

En Asia, ni una sola.

En Africa, 3, que son: Liberia, Orange y República del Cabo.

En Oceanía, una, la de Sandwich.

MONARQUÍAS

En Europa, 19 Monarquías, á saber: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Montenegro, S. Juan de Jerusalem, Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Noruega y Turquía.

En Asia, 7, que son: China, Corea, Japon, Persia, Siam, la Indo China francesa y la Indo China inglesa.

En Africa, Marruecos.

En América, ninguna.

En Oceanía, el Reino de Tonga.

La poblacion de las Repúblicas asciende á 154 millones; la de las Monarquías á todo lo demás, lo cual excede de mil millones.

En el mundo hay 10 ciudades que tienen más de un millon de habitantes, en esta forma:

En Europa: Lóndres, París, Berlin, Viena.

En Asia: Pekin, Canton, Tokio.

En América: Nueva York, Chicago, Filadelfia.

Hay 12 ciudades que, sin llegar á un millon, tienen más de medio millon, á saber.

En Europa: Constantinopla, San Petersburgo, Moscow, Glasgow, Liverpool, Manchester y Nápoles.

En Asia: Tiensin, Hancheu, Calcuta y Bombay.

En América: Brookin.

Hay dos ciudades que tienen medio millon de habitantes, y son Rio Janeiro y Buenos Aires.

La ciudad más comercial, más rica y más poblada del mundo, en este siglo y en cuantos registra la historia, es Londres; pues tiene 4.211.056 habitantes, mientras que París, que le sigue, no tiene más de 2.344.550.

La historia habla con asombro de Babilonia, Ninive, Tebas, Menfis, Ecbatana, Tiro, Sidon, Heliópolis, Jerusalem, Palmira, Cartago, Atenas, Roma, Alejandria, Bagdad, Samarcanda y Delhi; pero nadie que sepamos, se ha atrevido á asegurar que la poblacion de esas ciudades haya subido á 4 millones, ni los vestigios que han dejado esos arruinados emporios de riqueza dan lugar á semejante cálculo.

Es tan grande la ciudad de Lóndres, que, para formarla aquí, necesitaríamos 84 ciudades como Quito: su longitud iría hasta Latacunga, y ni con toda la poblacion del Perú y del Ecuador, tendríamos lo bastante para formar una ciudad igual, sin ocurrir tambien á una parte de la poblacion de Colombia.

Quito tiene apenas 1,530 casas, y Lóndres más de *quinientas mil casas*. ¡Qué asombro! Con todo, esos gigantes de poblacion están geográficamente tan abajo de nosotros, que si ellos, sobre la gran Torre Eiffel, colocasen unas sobre otras, nueve torres más, para hombrearse con nosotros, todavia los veríamos 50 metros para abajo.—Con algo nos hemos de consolar.

BRIC A BRAC

Un sujeto muy conocido por su fealdad y por sus majaderías, discute con un amigo suyo acerca de los inconvenientes del matrimonio.

—¿De modo que mi casamiento sería una barbaridad?

El amigo, con sorna:

—No tal, serian dos.

—¿Cómo?

—La tuya y la de la mujer que se casara contigo!

Ocurrencias infantiles:

—Dime mamá ¿cómo se llama la de los asnitos?

Se llama borrica, hija mio.

—Entonces ¿por qué me dices siempre que soy un asnito?

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú.
Sres. Grüber y Cª.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralls—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Cª—Rio Grande (Brasil).

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana.

Desde la fecha queda abierto un pequeño abono suplementario de seis funciones, en las que quedarán comprendidas las tres operas nuevas «Falstaff», «I Pagliacci» y «Manon Lescaut», además de otras escogidas entre las que mayor éxito hayan tenido durante la temporada.

La nueva série de funciones se efectuará intercalándolas en el abono corriente y tendrán lugar dos veces por semana, á contar desde el juéves 22.

Los señores abonados actuales tendrán preferencia á sus localidades hasta el juéves 15 inclusive.

Precios de las localidades—Palcos bajos y de balcon con 4 entradas $ 600, id altos con 4 entradas 200, id de cazuela con 4 entradas 140, tertulias de orquesta y de balcon con entrada 70, lunetas de cazuela 1ª fila con entrada 25, id 2ª y demás filas con entrada 15.—La empresa.

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«El boticario de Navalcarnero», «Una casa de fieras».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—16 funcion de abono B—«Mlle. Nitouche».

SAN MARTIN

Gran compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El trovador de Belchite», «La mujer del molinero», «¡Tijerilla!», «Tio, yo no he sido».

APOLO

Gran compañía cómico-lírica, dirigida por D. José Navarrete.
Hoy—«El barbero de Sevilla», «Cómo está la sociedad!», «Filippo», «Caramelo».

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«Amores nacionales», «Los Hugonotes», «La casa editorial».

FOLIES BERGÈRE [printed: FOLIES FORLET]

Teatro concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Flick et Flack».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1147 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía de dramas criollos de los hermanos Henault.
Hoy—«Los tres hermanos orientales».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Santos Vega».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

TEATRO CHINESCO

Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noches—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

CARMEN OLASCOAGA
DE IRIGOYEN

Q. E. P. D.

Su esposo Bernardo de Irigoyen, sus hijos, hermano, hijos políticos y demás deudos, piden á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos el viernes 16 del corriente á las 11 a. m. en la Iglesia Metropolitana á rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de aquella señora. Unica invitacion. 1064 3p v16jn

INDICADOR PROFESIONAL

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 654p
José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189. 1020 p.
Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 376. 949 p.
Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.
Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 853 p.
José Mazzini médico. Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2377, Arenales 1244.
Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.
Jorge Argerich abogado, Paraná 1175
J. M. Cullen abogado, Bolivar 355 851p
Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio calle 55 núm. 626, La Plata.
Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.
José de Apelianiz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p.
M. Pagola médico. Rivadavia 3464.
Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 457.
Bartolomé Galiaro abogado, estudio Belgrano 457.
Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776
C. Malbran médico, calle Artes 135.
Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1335
Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.
Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.
C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.
Félix Egusquiza abogado, Juncal 566.
E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945
Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.
Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.
Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.
M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069
Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.
Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551
Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.
Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.
Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.
Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.
Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.
Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.
Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 585.
Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.
Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 689.
Francisco Rayneli rematador Victoria 551.
Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.
Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
José S. Rivas médico, estudio Independencia 1835.
Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266
J. D. Ray médico, Belgrano 2450
F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.
Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1509.
Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 490.
E. A. Spangenberg abogado, estudio Florida 34.
José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.
A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 229.
Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 551.
Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.
Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.
Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.
Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254
Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.
Albano Honores escribano, Victoria 557.
José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.
Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.
A. G. Casariño médico, Potosí 552.
Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.
Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.
Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.
Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.
Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 592
Julio Casal médico, estudio Piedras 753.
Daniel S. Tedin abogado, Callao 550.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 3 á 3 1/2 leguas de la estacion Vazquez y 4 á 4 1/2 del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganadería; riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarría, Aphatie, Emilio J. Perez, Defferra y Comet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos; se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se están pagando allí y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitándolos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto.

Por planos detallados con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle ALSINA 843, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.
Tasacion 34.997 ps. 87 cts. mjn.
Base de venta 2/3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1/2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 8 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c. Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaría de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle CORRIENTES 933 entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. mjn. Base de venta 2/3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUÉVES 22 de Junio á las 4 1/2 p. m., remataremos por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pareyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 2 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y lo ínfima base establecida para su venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaría Alberto Rodriguez. 970 m18

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 890.** Tasacion ps. 3.000 mjn. Base de venta 2/3 partes igual á ps. 2.000 mjn.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela García y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 340 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaría del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin. 1069 30p m27

José Conti

ESPLÉNDIDO terreno, único de iguales dimensiones, en un paraje céntrico del Norte.

EL DOMINGO 18 de Junio, á las 4 de la tarde, procederé á vender con la base de 14.000 pesos, un terreno con edificio antiguo situado en la calle **CHARCAS 2367.** entre Larrea y Azcuénaga, que mide por título 10.35 metros de frente al Sud por 72.74 metros de fondo, teniendo de ancho en el contra-frente 12.90 metros Norte, en el frente tiene entre-muros 11.21 varas, de manera que la venta se realizará ad-corpus. El edificio es antiguo y se compone de 9 piezas. Llamo la atencion de las personas que deseen colocar su dinero bien en un terreno que se presta para cualquier construccion, como casas de vecindad, una fábrica, una cochería ú otro negocio seguro de ganar una renta pingüe, queda á una cuadra de la Avenida Santa Fé, esta la primera del Norte en donde se ostentan espléndidas propiedades, gran barrio de familias. Todo comprador dará 800 pesos á cuenta de precio, títulos perfectos que pueden verse en mi oficina, Bolivar 189. 1071 v17

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NÚM. 624 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE,** paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vías de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los revoques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14 200. Base para la venta 2/3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. cj.

NOTA. El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situacion calle **MISIONES 209 A 233,** entre Victoria y Alsina. A un paso de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y media del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29.500. Base de venta 2/3 partes $ 19.666,67.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens. la propiedad mencionada. Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 48 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el fondo. La venta se hará ad corpus. El edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, letrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de prolija distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 0/0 en garantía.

Por informes á la secretaría del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 326. 1010 v16

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, rematará por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS. 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 466 milímetros de frente al Sud por 18 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 34.000 pesos mjn. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 99 milímetros de ancho por 4 metros 697 milímetros de largo. Base venta pesos 6 666 67 mjn. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 264** entre las de Defensa y Balcarce. de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 829 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, aljibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc. y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 mjn. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 ojo. Datos en los tribunales, secretaría del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 142, piso 1. n980 30p

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

D. A. NAVARRO
Y
J. VIGNOLLES

Rematadores y comisionistas

SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS
2343-RIVADAVIA-2343
1037 jn5.

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la seccion 7ª de la capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias, á contar desde la primera publicacion del presente á Dª. LASTEINER E. JONES, para que concurra á estar á derecho en los autos que le sigue la Cooperativa de Sombrerería y para que comparezca á contestar la demanda respectiva á la audiencia del dia veintitres del corriente á las 7 p. m., todo bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.—Buenos Aires, Junio 12 de 1893.—Pedro P. Cabrera, Juez de Paz. n1072 8p v22j

PERRITA «MAUPS» BOCA NEGRA ñata se ha perdido una que responde al nombre de Gipsy, el que la entregue en la calle Maipú 311 2º piso izquierda, se le darán 10 $ de gratificacion. 1?70 j13 3p

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A. Sicilia, 2º Temple y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa; hay 10? cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

FAMILIAS—VINOS DE CORDERO y extranjeros, garantidos de uva y legítimos. Honren esta su casa con sus órdenes.
Tinto y blanco, damajuana de 11 litros $ 6.20. Moscatel del año 1882 garantido id id 8.50. Burdeux y francés legítimo id id 7 y 8.50, Médoc San Julien europeo garantido, 12 botellas 7 y 8, Blanco (europeo) muy bueno, id 9.50. Champagne desde 40 $. Cordero Rioja núm. 1 legítimo 13 id, Cordero amontillado Chateau id, Lágrima, etc, etc.
Todo á prueba en esta su casa Lavalle 583, antigua casa de vinos de Cordero. 1073 p.

COSTURERAS DE CAMISAS ARmadoras y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1290. 1013 m29 30p

VINOS ARGENTINOS Y EXtranjeros. Provision directa, y garantidos puros. Precios sin competencia. San Juan $ 4 y 4 40 damajuana. Mendoza blanco y tinto. 5. 5.50 y 6 pesos damajuana de 11 litros. Reparto á domicilio. D. Nuñez. Tucuman núm. 987. 1037 jn 13 pm

HOTEL SAN ISIDRO

(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, á tres pesos diarios.
1059 p. Vignolles Hnos.

SE NECESITA UNA COCINERA, Piedad 2572. v15
COCINERA SE OFRECE UNA, Chacabuco 970. v15
SIRVIENTA SE OFRECE UNA, Piedras 490. v15
AMA DE LECHE SE OFRECE, Santa Fé 2714. v15
AMA DE LECHE SE OFRECE, Chile 1855, pieza 7. v15
MUCAMA SE NECESITA UNA, Chile 524. v15
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano 2786. v15
OFICIALA PLANCHADORA SE necesita una, Europa 1606. v15
SE NECESITA UNA MUCAMA, Perú 367. v15
AMA DE LECHE SE NECESITA Una, San Martin 92 v15
MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Santa Fé 3232. v15
SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 2293. v15
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Santiago del Estero 851. v15
AMA DE LLAVES SE NECESITA, Juncal 1031. v15
COCINERA SE NECESITA, INDEpendencia 1195. v15
MUCAMA SE NECESITA, CORrientes 712. v15
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Solis 756. v15
SE PRECISA UNA MUCAMA, BOlivar 717. v15
MUCHACHO Ó MUCAMA SE NEcesita, Piedras 694. v15
MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Corrientes 1820. v15

JULIO VIGNOLLES
Representante de la New-York Life Insurance Cº.
CASILLA DE CORREO, 838
n1052 perm.

SE PRECISA UNA COCINERA sin cama, Reconquista 790. v15
COCINERA ITALIANA SE OFREce una, Piedad 1773. v15
COCINERA SE OFRECE UNA, Independencia 1846. v15
SE NECESITA UNA COCINERA, Venezuela 370. v15
AMA DE LECHE PRIMERIZA se ofrece, Reconquista 869. v15
COSTURERAS SE NECESITAN para pantalones, Lima 1572. v15
SE NECESITA UNA MUCAMA, Avenida Alvear 1411. v15
SE NECESITA UNA MUCAMA, Alsina 2114. v15
SE NECESITA UNA MUCAMA, Callao 945. v15
SIRVIENTE Ó MUCAMO SE NEcesita, Independencia 1405 v15
SE NECESITA UNA MUCAMA, Paraguay 1377. v15
COCINERA SE OFRECE UNA, Chile 486. v15
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Charcas 856. v15
SIRVIENTA SE PRECISA, SUIPAcha 212. v15
COCINERA SE NECESITA, CORrientes 1962. v15
MUCHACHO SE NECESITA, CORdoba 657. v15
MUCAMA SE NECESITA, LAVAlle 1576. v15
SE OFRECE UNA COCINERA, Perú 53?. v15

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, 473 San Martin 473 —Licitacion: Se llama á licitacion para la compra de 11.700 bonos del Banco serie 1ª, con cupon del 1º de Enero de 1893. Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco antes del 31 del corriente, reservándose el directorio el derecho de aceptar ó rechazarlas todas si lo estima conveniente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1893.—Gabriel V. Ochoa, secretario. 1069 16p v30 jn

SE NECESITAN APRENDIZAS para vestidos, Piedad 1608. v14
SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Melo 337. v14
APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita, Rioja 721. v14
OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Victoria 1227. v14
AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 214. v14
SE NECESITA UN MUCHACHO, Paseo de Julio 101. v14
MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Piedras 931. v14
APARADOR DE BOTAS SE NEcesita, Europa 1277. v14
SE NECESITA UNA COCINERA, Bolivar 660, bajos v14
SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Azcuénaga 1521. v14
MUCHACHO PARA TALLER SE necesita, Buen Orden 422. v14
MUCAMA SE NECESITA UNA, Reconquista 335. v14
SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Córdoba 644. v14
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Artes 526. v14
AMA DE LECHE SE NECESITA, 25 de Mayo 250. v14
COCINERA SE NECESITA, RINcon 158. v14
MUCHACHO SE NECESITA, EStados Unidos 2509. v14
SE NECESITA UNA MUCAMA, Perú 1061. v14

SIRVIENTA SE PRECISA, ESTAdos Unidos 953. v14
MUCAMO SE NECESITA, LAVAlle 725. v14
COCINERA SE NECESITA, LIbertad 733. v14
MUCAMA SE NECESITA, LIBERtad 1218. v14
AMA DE LECHE SE OFRECE, Pichincha 1929. v14
SE NECESITA UNA COCINERA, Santa Fé 1019. v14
SE PRECISA UNA MUCAMA, Charcas 973. v14
MUCHACHO SE NECESITA, Charcas 1542. v14
SIRVIENTA SE NECESITA, SANtiago del Estero 747. v14
MUCHACHO SE NECESITA, CÓRdoba 673. v14
MUCAMA SE NECESITA, DEFENsa 1356. v14
SE NECESITA UNA SIRVIENTA Charcas 2530. v14
COCINERA SE NECESITA, CHARcas 973. v14
MUCHACHOS SE NECESITAN de 10 á 14 años, Lorea 491. v14
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cuyo 820. v14

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital. No habiéndose depositado el número de acciones que determina el artículo 30 de los estatutos para que tenga lugar la asamblea el dia 8 del corriente, se cita por segunda vez á los accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes en la calle Bolivar num. 11, á las 4 p. m. con el número que concurra, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos. Los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la calle indicada hasta las 4 de la tarde del dia 11.

ORDEN DEL DIA:

1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Renovacion del directorio de su totalidad.
3º Nombramiento del síndico.
4º Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad.—*El secretario.* N. 1062 v19jn.

COCINERA SE OFRECE UNA, San José 870. v15
SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Zeballos 2064. v11

SOCIEDAD MINERA DEL PARAmillo de Uspallata. De acuerdo con el art. 17 de los estatutos se convoca á la asamblea anual ordinaria de accionistas que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio de los arrendatarios señores Fouert y Cª., calle Esmeralda 173. Asuntos á tratar: 1º Presentacion de memoria y balance del ejercicio pasado. 2º Nombramiento de 3 directores titulares, 2 suplentes y un síndico. Para asistir á la asamblea deben los señores accionistas depositar sus acciones tres dias antes del de la asamblea en el citado local, que al efecto quedará abierto todos los dias de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*El Directorio.* n1017 15p m30

Compañia tramways
CIUDAD BUENOS AIRES
(LIMITADA)

AVISO

De acuerdo con lo prescripto en las ordenanzas municipales de 28 de Julio de 1891 y 22 de Setiembre de 1892, desde el 22 del corriente queda fijado el precio del pasaje en 10 centavos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1893.—*La Administracion.* n1051 v20jn

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS, de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine,
y en las principales farmacias.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA-1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES
Y ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros
1251—ALSINA—1257
Buenos Aires
867 perm.

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar vaciada Paris	0.55 k.
Tucuman 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar [illegible]	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 l[illegible] @
Garnier	5.00 l[illegible] @
Luc a Bocanegra	3.50 l[illegible] @
Moro	4.50 l[illegible] @
Abundancia introducido por Solas nas [illegible]	2.50 l[illegible] @
Aceite [illegible]	l[illegible] @
Aceite para cocina y muchas otras clases	2 25 l[illegible] @
Lux para [illegible] y cocina	3.00 l[illegible] @
Ottones [illegible], etc. etc.	3.20 l[illegible] @

VARIOS

Sal gruesa	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranaguá	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0 50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilion	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, inglesas 1.50, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.30	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa á vuestra [illegible].

592 — BELGRANO — 596
732 p.

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1290. 1014 m29 30p

A LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vino Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 m13 30p

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE
LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501
23 perm

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RAPIDA,
SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL
CONSULTORIO DEL DOCTOR
RUIZ GUTIERREZ
119—MAIPÚ—119
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.
44 perm

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

Enrique Gomez Carrillo — Tomás Rojo Niagara
Director. Secretario.

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Emilia Pardo Bazan, Rubén Darío, José Tible, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

Aline Vernon — Henri de Noussanne
Director. Secretario.

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaitre, François Coppée, Leon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de El Argentino, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. mjn; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:
GEORGE PRINS
REFERENCIAS Á SATISFACCION
25 DE MAYO 12
718 PERM.

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos deben ser recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

PILSEN

FÁBRICA
817-JUNCAL-817
LA CERVEZA DE MODA
Y LA MEJOR
Elaborada por la Compañia
CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
n1 11 j9

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Rosello*, secretario. 998 30p m24

Por disposicion del señor juez federal en lo civil y criminal de la capital doctor don Juan V. Lalanne, se cita llama y emplaza por el término de cinco dias y contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de ley, á los siguientes testigos: ANTONIO CALABRESE, GAMBIN RIGGORO y VICENTE GALARZO todos tripulantes del paylebot «Bonita», para que comparezcan ante el juzgado mencionado y secretaría del que suscribe á efecto de prestar declaracion en un sumario instruido contra el patron del paylebot «Bonita» don José Dasennio, acusado de homicidio.—Buenos Aires, Junio 8 de 1893.—*D. S. Tedin*, secretario. 1060 5p v14 jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMANCIO COSTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario—Tribunales. 1059 30p v14 jl

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por setenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n953 30p m13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delloge*, Secretario. 959 30 p. M. 18.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (alias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005-M 26 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Persiani*, secretario. 1007 m26 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llaman á emplazar á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 940 m12 v20j

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINALLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril del 1893.—*Enrique A. Pinero*, secretario. 941 m20 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado, y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario.—Tribunales. 1055 30p v12 jl

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á doña JULIA DE LUIZ MORENO, para que comparezca ante su juzgado, por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de [illegible] presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1045 15p v22jn

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primer dia de la publicacion del presente á DON FIDEL PRONDO y PEDRO BOURG, para que comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de [illegible] presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas sino compareciere.—Buenos Aires Mayo 20 de 1893.—*P. Sievert*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1044 15p v22.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á los señores ANGEL M. MENDEZ, PEDRO CESAR Y BENJAMIN CHAVES para que concurran ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de doce mil quinientos pesos presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darlo por reconocido sino compareciere.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. *P. Sievert*, Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1043 15p v22 jn.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BASILIO GRIGERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nemesio Rios*. 1016 30p v10jl

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON C. MORELLI á efecto de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á reconocer una firma puesta al pié de un documento valor de dos mil pesos mjn. presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1035 j3 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE CANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893.—*José M. Castal*, secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago F. Amaso*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pinero*, secretario. 950 v17 jn

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUIAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por infraccion de mercaderías. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—Victorica.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Saldoini*, actor. 967 m18 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

GUERLAIN DE PARIS

PERFUMERIA DE LUJO

-15--Calle de la Paix--15

ARTICUL'S DE MODA

Especialmente recomendados

Agua de Colonia Imperial blanca, Ambarada, Almizclada para el pañuelo —Saponeta, jabon de tocador á la esperma de ballena—Crema saponina (Ambre ist cream) para la barba—Crema de Fresas y crema de Pepinos, para dar frescura y suavidad al cútis—Stilboide, cristalizado y fluido, para dar brillantez á los cabellos y á la barba—Agua Ateniense y Agua Lustral, para lavar la cabeza—Agua de Chypre y Agua de Cedrat para el tocador—Alcoholato de Cochlearia y de Berros para la boca—Perfumes para los pañuelos: Heliotropo blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Jicky, Skiné, Pao-Rosa, Bálsamo esencial de Violeta—Polvo de Cipris para dar blancura al cútis—Agua de Colonia Imperial Rusa, para el tocador.

n1040

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baor, rue Richelieu, 102.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato "EL FOTOGRAFO" TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

.. se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41- WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL, MEDICINAL*

El mejor que existe puesto que ha obtenido **la mas alta recompensa en la** Exposicion Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis,** etc.

Es mucho mas activo que las **Emulsiones** *que contienen mitad de agua, y que los* **aceites blancos de Noruega**, *cuya apariencia les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.*

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exíjase sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

Solo Propietario: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS**, y en todas las Farmacias.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

926 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa ... de la América del Sud M. F. Ituarte-Mestres 3 rue Laffitte, Paris, ... Colombia, Venezuela, Guayana, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador.

8 5 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESTRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito .... libs.	1.000.000
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000
	libs. 820.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Depósito en cta. corriente	1 ojo	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 ojo
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 ojo	10 ojo
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.- *Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados-Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos-Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.